



Universidad Nacional Autónoma de México

Facultad de Estudios Superiores Iztacala

"ESCUELA PARA PADRES"

T E S I N A
QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE
LICENCIADA EN PSICOLOGÍA
P R E S E N T A (N)

Ana Belen Aguirre Valencia

Directora: Lic. **María de los Ángeles Campos Huichán**

Dictaminadores: Dra. **Carolina Rosete Sánchez**

Dr. **Adrián Cuevas Jiménez**

*Vo.Bo.
Lic. María de los Angeles Campos Huichán
Ma. Angeles C.H.A.*



Facultad de Estudios Superiores
IZTACALA

Los Reyes Iztacala, Edo de México, Abril 2022



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

∞∞DEDICATORIAS∞∞

∞∞ A mi hijo Víctor Santiago, que es mi corazón y mi motor de vida para seguir creciendo y ser cada día mejor para ambos. Te amo hijo, a ti te dedico mi trabajo.

∞∞ A mi madre Emilia, que siempre me ha apoyado en todos los momentos de mi vida, quien cree en mí cuando ni yo creía en mí. Gracias por amarme, apoyarme y en ningún momento dejarme sola, te amo mamá.

∞∞ A mi hermano Gabriel, quien más que un hermano es como un padre que siempre me ha cuidado desde pequeña, me hace hecho soñar, creer, reflexionar y educarme. Gracias por ayudarme a mí y a mi hijo, te quiero mucho.

∞∞ A las tías: Gabriela, Linda, Mago, Chepa, Carmen y Georgina que no son de sangre pero me han querido como una sobrina. Gracias por creer en mí, tratarme bien y defenderme cuando lo necesité, gracias por ser como tías para mí y de siempre tratarme como parte de la familia.

INDICE TEMÁTICO

Introducción

1. Familia y Escuela
 - 1.1 Antecedentes
 - 1.2 Funciones de la familia
 - 1.3 Relación familia y escuela
 - 1.4 Participación de la familia en la escuela
2. Tipos de familia y estilos parentales
 - 2.1 Tipos de familias
 - 2.2 Estilos parentales
 - 2.3 Formas como se involucran la familia y la escuela
3. Escuela para padres en México
 - 3.1 ¿Qué es escuela para padres?
 - 3.2 Inicios de la escuela para padres
 - 3.3 la importancia y el porqué de la escuela para padres o talleres en México
 - 3.4 Características de la escuela para padres
 - 3.5 Necesidades de la escuela para padres
 - 3.6 Objetivos de la escuela para padres
 - 3.7 Metodología o plan de acción de la escuela para padres
 - 3.8 Desarrollo para un programa de la escuela para padres

- 3.9 programas implantados en México sobre escuelas para padres
- 4. Leyes que rigen y apoyan la escuela para padres
- 5. Temas para desarrollar un taller de escuela para padres
 - 5.1. Autoestima
 - 5.2. Inteligencia emocional
 - 5.3 Felicidad
 - 5.4 Límites y reglas
 - 5.5 Bullying y convivencia escolar
 - 5.6 Adolescencia y Sexualidad
 - 5.7 Redes sociales y nuevas tecnologías
 - 5.8 Comunicación y violencia
- 6. Ejemplo de cómo se realiza la escuela para padres Conclusiones

Conclusiones

INTRODUCCIÓN

La escuela para padres o taller para padres, es un tema de interés estudiado ya por varias décadas y por varios y diferentes investigadores, es un tema que ha sido analizado nacional e internacionalmente, pero que a lo largo de la historia se va transformado por los cambios que se han tenido, sea sociales, tecnológicos, económicos y muchos más, y además que los nombres que se les asignaron también se ha modificado.

Para indagar sobre la temática de escuela para padres, primero se deben analizar la familia y la escuela; de este modo se puede considerar que la familia, desde tiempo atrás, es y ha sido una estructura de poder, y que además es un sistema de interrelación biopsicosocial, que media entre el individuo y la sociedad. La forma en la que conviven los miembros de la familia se llama dinámica familiar, y es a través de tal dinámica que las familias son coeducadoras y corresponsables con la escuela del desarrollo de los niños, por lo que deben tener una participación activa, como lo citaron Juul (2010) y Castellanos & Limón (2015). Asimismo, la familia tiene sus funciones, entre ellas: compensar las necesidades de abrigo y alimento; promover los lazos de afecto y de unión social; permitir que sus miembros participen socialmente y mantener la unión y la solidaridad en la familia consentido de libertad y autonomía.

Después de la familia, otra institución igual de importante en la formación de los niños es la escuela, se han realizado investigaciones y análisis de la relación entre la escuela y la familia, las cuales en conjunto se entrelazan para un fin común que son los niños. Como lo mencionan García, Pérez y Hernández, (2013), la escuela y la familia endichas relaciones constituyen una dimensión del trabajo docente que influye en la enseñanza. Por otro lado, también se menciona que padres y profesores coexisten en la escuela entre conflictos, negociaciones, acuerdos, temores e incertidumbres (Mercado & Montaña, 2015).

Adicionalmente, es importante señalar cuál es la forma de participación de la familia en la escuela, Valdés, Urías, Torres, Tapia, Arreola y Ochoa (2015), a partir de su estudio, explican que los progenitores deben participar con las autoridades educativas en solucionar problemas que estén relacionados con la educación de sus hijos, así como también deben tener información sobre la capacidad del docente y otros empleados de la escuela, estar al pendiente de los criterios y resultados de las evaluaciones de sus hijos, de profesores y directivos, así como participar en los Consejos Técnicos Escolares (CTE).

Por su parte, Santos, (2015) hace referencia a que la implicación parental educativa supone dos grandes campos de actividad: la participación en la escuela o centro educativo y el clima en el hogar que facilita el proceso de escolarización. También Reparaz y Naval (2014) aluden a la implicación educativa de la relación que existe con la escuela que se entiende como participación de los padres en los centros educativos, actividades como: entrevistas con el profesorado e intercambio de información, asistencia a eventos escolares y extraescolares, así como asistencia a cursos de formación para padres; del mismo modo lo han explicado Vera & Valdés, (2016).

Otros factores importantes que influyen en la formación de los alumnos son los tipos de familia y los estilos parentales, Ruben, Nora Dari y Quiroz, (2014) investigaron sobre la estructura familiar y encontraron que ésta interviene en los niveles de aprendizaje, con base en los datos del segundo estudio regional comparativo y explicativo (SERCE) de los niños sobre el rendimiento de matemáticas y lecturas en educación primaria, utilizando modelos multinivel con tres niveles: alumno, escuela y país, con alumnos de 6° grado de primaria de países latinoamericanos, se definieron tres estructuras familiares: ambos padres, monoparental y otras combinaciones, esta clasificación cubrió las categorías elementales y más comunes en los estudios sobre el tema, los alumnos de familias con ambos padres obtuvieron más altos rendimientos en matemática y lectura que el resto, aun después de controlar por el nivel socioeconómico y los antecedentes académicos del estudiante, existe efecto del contexto escolar y

variación del de estructura familiar según nivel socioeconómico familiar y así como también, sobre los estilos de crianza lo explican según Valdés y Vera (2013) en su investigación de recopilación de varios estudios, lo entienden como un instrumento de memoria social e histórica que promueve y desarrolla los valores, actitudes y conductas que son necesarios para mantener y/o cambiar el rumbo de la historia familiar, asumieron de manera explícita o implícita que los sistemas de racionalidad, formación y desarrollo del niño siguen un proceso sistemático, ordenado y variable, adquirido y desarrollado por la sociedad que se protege y perfecciona, a través de la crianza como sistema de

regulación, control y cambio de las estructuras sociales, y como fuente de explicación de patrones de conducta.

Por otra parte, sobre los estilos parentales y tipo de familia Romagnoli & Cortese (2016) mostraron, por medio de una revisión teórica, cómo afecta en el desarrollo académico el tipo de familia y las cuestiones socioeconómicas, así como los estilos parentales que influyen en lo académico y lo emocional. Explican que las familias con climas familiares positivos y estilos de crianza adecuados, generan en los niños confianza general y un sentido de sí mismos positivo, orientación positiva a metas de la escuela, interés general acerca de la preparación para el futuro y ajuste positivo a la escuela. Asimismo según con lo que se ha explicado en los estudios anteriores analizados, se ha distinguido sobre los estilos de crianza, Rojas, (2015) distingue entre tres tipos de control posible: autoritario, democrático, y permisivo, y plantea que cada uno perjudica o favorece de manera diferente el desarrollo de los niños.

Por eso mismo y aparte se distingue, la relevancia de una escuela para padres, donde surge la necesidad de los padres de familia de vincularse con la formación de sus hijos, como se ha analizado e investigado que los padres a la falta de experiencia no tienen las herramientas y experiencias suficientes para apoyar a sus hijos en la escuela y en la vida personal. De este modo Aguirre, Caro, Fernández & Silvero, (2016) opinan que la escuela para padres es como una necesidad para aquellos padres que deseen educar a sus hijos de la mejor manera, de modo tal que se comprometen a encargarse eficazmente de las relaciones humanas en la familia, preguntándose cómo y por qué actúan de cierta forma en determinadas circunstancias de su vida familiar, a saber analizar y gestionar los conflictos, las dificultades y las tensiones que viven en el seno familiar, así como a conocer y desarrollar sus capacidades para comunicarse correctamente con sus hijos.

De tal modo, De Jorge, Ruiz & Sánchez, (2012) manifiestan que una escuela para padres debe informar y orientar sobre el desarrollo y socialización

de sus hijos e hijas para prevenir problemas. Así como también debe ser útil para aprender habilidades como: refuerzo positivo, negociación, establecimiento de límites, utilización de tiempo fuera. Además, es importante que los padres adquieran el autoconocimiento sobre su propio estilo de educación, el aprendizaje de la resolución de problemas y la búsqueda de alternativas.

Por eso es primordial mencionar la trascendencia que tiene un taller o escuela para padres, como los autores lo explican, según Santos (2015) indica que: "la relevancia de un taller para padres, donde el objetivo principal de un proyecto de educación familiar dirigido a apoyar a los padres en la tarea educativa de sus hijos es acompañarlos en el proceso de asumir su responsabilidad, definiendo un proyecto educativo para sus hijos, donde la educación familiar debería ser un recurso para los padres donde estos puedan capacitarse para ejercitar con responsabilidad la educación de sus hijos" (p. 100).

Asimismo se han realizado programas para padres, uno de ellos fue el de Mendoza, Pedrosa & Martínez (2014), quienes evaluaron la eficacia de un programa de prácticas de crianza positiva dirigido a padres para reducir el bullying y aumentar la conducta pro-social de sus hijos, y encontraron que existe una relación funcional entre la disminución del comportamiento agresivo y el incremento de conductas pro-sociales y el entrenamiento a padres mediante un programa de prácticas de crianza positiva. El programa de prácticas de crianza positiva está dirigido a padres, dado que son los principales agentes de cambio para disminuir la conducta agresiva e incrementar la conducta pro-social de sus hijos. Demostraron que dando entrenamiento únicamente a los padres fue posible reducir significativamente la conducta de bullying de los niños dirigida hacia alumnos específicos, que fueron identificados como víctimas tanto por el profesorado como por sus propios padres de familia. Esto implica lo relevante que es facilitar un entrenamiento o escuela para padres para que sus hijos reduzcan las conductas agresivas y aumenten las conductas prosociales; así como mejoren en su rendimiento académico y personal.

Mendoza & Barrera (2018), realizaron un estudio en el que su objetivo fue conocer, desde un marco de la gestión de la Convivencia Escolar, la percepción que tienen los padres de estudiantes de educación básica respecto a: estrategias implementadas para atender episodios del comportamiento agresivo entre estudiantes (notificación por escrito, participación en reparación del daño; solución pacífica del conflicto, promoción de talleres para padres). Los hallazgos

reflejaron que las escuelas comienzan a promover la participación de los padres de familia en la mejora de la convivencia escolar; y que la percepción que tienen los Padres Insatisfechos (43%) con respecto a la atención que reciben de las autoridades escolares cuando su hijo tiene un conflicto con otro compañero de escuela, refirieron que no es adecuada. Esta incongruencia puede deberse a que las autoridades escolares en el Estado de México aún no siguen un procedimiento sistemático implementado por la Secretaría de Educación que permita atender los conflictos entre escolares, siguiendo un protocolo de actuación delimitado en una ruta de operación conocida por la comunidad escolar. Otra conclusión fue que son muy pocos los

padres de familia a los que las autoridades escolares invitan para que asistan a talleres con el objetivo de enseñar estrategias para mejorar la convivencia escolar, incidiendo activamente desde el contexto familiar para disminuir el comportamiento agresivo y disruptivo, lo que ya se ha comprobado científicamente.

En cuanto a los universitarios, Basan, Castellanos, & Limón, (2015) investigación analizaron la percepción de la dinámica familiar de jóvenes universitarios, comparando las contribuciones que hacen los padres y las madres a dicha dinámica. Sus resultados indicaron que los estudiantes encuestados, 60% fueron mujeres y 39% varones, con un rango de edad de 17 a 49 años y un promedio de 20 años; 77% se dedicaba solamente a estudiar; de ellos, 95% era soltero, relacionado con el primer eje de "Dinámica de la pareja", vemos que los jóvenes consideran que son las madres quienes realizan más actividades con respecto a los padres; sobre el indicador sobre si comparten aspiraciones y metas comunes, 58% considera que sus padres sí las tienen, 59% menciona que su papá ha luchado por mantener unida a la familia y 86% considera que la madre lucha por mantener unida a la familia; respecto a si discuten, el 66% mencionan que lo hacen con frecuencia, incluso 22% ha visto que su padre le pega a su pareja y 11% ha visto a su madre pegarle a su pareja. De la población entrevistada, 29% de los padres viven separados, lo que influye en la dinámica de la pareja; respecto a las manifestaciones afectivas, los jóvenes consideran más expresiva a la madre (60%) que al padre (41%), más de 91% de los jóvenes considera que tiene una estructura familiar sólida, donde se sienten seguros en su hogar, y 60% considera que hay buena comunicación pues aun cuando discuten, buscan contentarse. Con referencia a la integración familiar, más de 80% de los estudiantes consideran que hay integración en su familia, aunque 30% mencionó que el padre ha abandonado por más de 24 horas el hogar a causa de un conflicto y que la madre lo ha hecho en 13% de los casos; en más de 85% de los casos mencionan que la agresión, ya sean golpes o indiferencia afectiva (como una manifestación de rechazo) no se presentan en su familia, ni

por parte del padre ni de la madre.

También se observó algo muy importante en el estudio que fue ver los resultados desde una perspectiva de género para evidenciar que la supuesta naturalidad que se le ha dado a la crianza de las mujeres ha perjudicado la incorporación del varón a la crianza, limitando sus afectos, actitudes y actividades en relación con sus hijos e hijas; ha perjudicado la crianza de los hijos e hijas al estar carentes de la figura del padre, y ha perjudicado a la mujer al ser ella la única que lleva la responsabilidad de la crianza, sin contar con un compañero que apoye en esa tarea de formación.

A partir de los estudios analizados, se pueden decir la importancia que se debe tener para una escuela para padres, como lo considero al respecto, Aguirre, Caro, Fernandez & Silvero (2016) donde consideran que la escuela para padres es una necesidad para aquellos padres que deseen educar a sus hijos de la mejor manera, de modo tal que se comprometen a encargarse eficazmente de las relaciones humanas en la familia, preguntándose cómo y por qué actúan de cierta forma en determinadas circunstancias de su vida familiar, saber analizar y gestionar los conflictos, las dificultades y las tensiones que viven en el seno familiar, conocer y desarrollar sus capacidades para comunicarse correctamente con sus hijos. En resumen, quieren decir que es para aquellos padres que quieren ayudar a sus hijos, pero que no saben cómo y de qué forma ayudarlos; para aquellos padres que desean mejorar su relación con sus hijos y desean verlos felices y que logren el éxito personal y académicamente, así como en su futuro profesional. Así como lo manifiestan, De Jorge, Ruiz, & Sánchez, (2012) que una escuela para padres debe informar y orientar sobre el desarrollo y socialización de sus hijos e hijas para prevenir problemas, así como también debe ser útil para aprender habilidades como: refuerzo positivo, negociación, establecimiento de límites, utilización de tiempo fuera; y además para que los padres adquieran el autoconocimiento sobre su propio estilo de educación, el aprendizaje de la resolución de problemas y logren buscar otras alternativas.

De esta manera, la finalidad de este análisis empírico e investigación es que los padres y centros educativos tomen en cuenta la importancia que tienen los talleres para padres para que sus hijos tengan una mejor educación y éxito, tanto en la vida escolar como en la vida diaria. Por tanto, el objetivo del presente trabajo es proponer un taller para padres dirigido por psicólogos especializados en el tema, que se debería de implantar en todas las escuelas públicas y privadas en México como un taller obligatorio.

CAPITULO 1. FAMILIA Y ESCUELA

1.1 Antecedentes

Juul (2010: 22 y 23) señala que durante muchos siglos “la familia fue una estructura de poder, en la que los hombres estaban por encima de las mujeres y los adultos dominaban a los niños, pero a finales del siglo XIX la sociedad se empezó a interesar por los niños como seres individuales, se mostró que la satisfacción de sus necesidades intelectuales y psicológicas eran importantes para su desarrollo y bienestar”. Es decir, que los niños cuando nacen ya tienen cualidades sociales y humanas, son habilidades innatas que no se pueden aprender, sin embargo, para regular estas habilidades necesitan estar con adultos que se comporten de una forma que respete y modele el comportamiento social y humano. De lo que se deduce que la familia, en especial los padres, son quienes regulan los comportamientos individuales y sociales de los niños desde que nacen.

Por su parte, Basan, Castellanos & Limón (2015, p 73 y 74) explican:

“que la familia es un sistema de interrelación biopsicosocial que media entre el individuo y la sociedad, se encuentra integrada por un número variable de individuos, unidos por vínculos de consanguinidad, unión, matrimonio o adopción; además implica compartir un mismo espacio físico. La manera como se vinculan los integrantes de una familia se llama dinámica familiar, a través de dicha dinámica se transmiten valores, costumbres y creencias por medio de la convivencia diaria. También, a la familia se le considera como la primera institución educativa y socializadora del niño, porque desde que nace comienza a vivir la influencia del ambiente familiar”.

Entonces entendemos que la familia es la encargada de dirigir al niño ante la sociedad, sea una familia de sangre o no, por medio de la dinámica familiar, transmiten una diversidad de cosas a través del día a día, además se le considera la primera institución que tiene contacto con el niño.

Basan, Castellanos & Limón, (2015) manifiestan que “las familias son coeducadoras y corresponsables con la escuela, por lo que se requiere su participación activa para articular las prácticas escolares con su apoyo imprescindible”. (p 21). Es decir, tanto la familia como la escuela forman un equipo en el que una depende de la otra para brindar el apoyo que necesita el niño para lograr el éxito educativo.

1.2 Funciones de la familia

A continuación, se mencionan las funciones que debe tener la familia hacia sus integrantes, por lo que Basan, Castellano & Limón, (2015) comentan entonces, para que sus integrantes puedan desarrollarse, la familia podría cumplir las siguientes funciones:

- a) Compensar las necesidades de abrigo, alimento y protección física.
- b) Promover los lazos de afecto y de unión social, fundamentalmente para la convivencia con otros seres humanos.
- c) Impulsar el desarrollo de la integridad personal ligada a la identidad personal y familiar y grupal, lo que permite adquirir integridad y fortaleza para las nuevas experiencias.
- d) Fomentar la libre relación de sus miembros y permitir la individualización mediante el respeto y reconocimiento de cada uno de sus integrantes.
- e) Permitir que sus miembros participen socialmente para que puedan integrarse a sus roles sociales.

- f) Promover el desarrollo y la realización creativa de cada integrante.

- g) Mantener la unión y la solidaridad en la familia con un sentido de libertad y autonomía respecto a los valores que establece y transmite.

1.3 Relación familia y escuela

Otro escenario además de la familia que es formativo y el más importante después de la familia es la escuela, ya que es la segunda agencia con interacción social a la que los niños son inmersos y con mayor auge la escuela secundaria, pues representa en el proceso formativo de la familia, por tanto es una parte que modifica radicalmente las estructuras y la funcionalidad del clima familiar y transforma las prácticas y estilos de crianza que se habían venido desarrollando, cuidando y moldeando para una formación integral que hiciera posible la aparición de competencias para el seguimiento de instrucciones, obediencia, disciplina, compromiso, responsabilidad y trabajo como lo cita García, Pérez y Hernández, (2013).

De este modo, Mercado & Montaña (2015) realizaron una investigación etnográfica sobre el campo de las relaciones entre escuela y familia donde dichas relaciones constituyen una dimensión del trabajo docente que influye en la enseñanza. El artículo se basó en una perspectiva sociocultural que concibe a la escuela como una construcción social, es decir, es un espacio compuesto por prácticas históricas y culturales donde sujetos concretos dan sentido a sus actividades mediante las interacciones que sostienen entre ellos; donde además tienen lugar relaciones entre sujetos concretos con expectativas e intereses comunes o divergentes respecto de la enseñanza y la crianza de los niños. Por lo tanto, se menciona que padres y profesores coexisten en la escuela entre conflictos, negociaciones, acuerdos, temor esas incertidumbres. También señalaron que los docentes promueven actividades de enseñanza con la participación de los padres para el apoyo en tareas especiales o para algún contenido escolar. Asimismo, Galván encuentra que las juntas con padres responden al “esfuerzo concertado” entre ellos y los profesores, lo cual es planteado de manera semejante en Genovese de Oliveira y De Macedo, (2011), citado en Mercado & Montaña, (2015) en sus estudios sobre las reuniones con

padres en escuelas brasileñas. Señalaron que la etnografía permite documentar lo que normalmente no se registra de la realidad social y dejar escrito o testimonio escrito, público, de realidades tanto cercanas como lejanas. Es decir, transcribieron realidades cotidianas en las que se realizó el estudio; al finalizar, analizaron las interacciones entre educadoras y madres, mostrando

cierto tipo de conocimiento social que ellas ponen en juego al participar en actividades relacionadas con la enseñanza.

1.4 Participación de la familia en la escuela

Valdés, Urías, Torres, Tapia, Arreola, & Ochoa, (2015) en un estudio afirman que los progenitores deben participar con las autoridades educativas en solucionar problemas que estén relacionados con la educación de sus hijos, así como también deben tener información sobre la capacidad del docente y otros empleados de la escuela, estar al pendiente de los criterios y resultados de las evaluaciones de sus hijos, de profesores y directivos, así como participar en los Consejos Técnicos Escolares (CTE). Por eso como citan en lo referente a La ley General de Educación en Sonora, SEP, 2014 citado en Valdés, Urías, Torres, Tapia, Arreola y Ochoa, (2015) que es consistente con estos planteamientos tanto de los directores como de la participación de los padres de familia, que hay una gran necesidad de entender este proceso, queda claro que la participación de los padres es notable para el logro de los estudiantes de educación básica.

Además, es importante señalar que ya las leyes de educación federal y estatal indican que desde las escuelas se fomente su participación, aunque también los padres sean quienes deben, por su propia iniciativa, involucrarse en los asuntos académicos en lo que respecta a la escuela; por eso es importante tener en cuenta este tema, dado que de este estudio se desprende el interés por realizar la investigación que se llevó a cabo en escuelas primarias de Sonora Cajeme, Guaymas, Vicam, Etchojoa y Hermosillo. Participaron en este estudio una muestra de 2543 padres de familia, se utilizó una versión ajustada de la escala de participación de los padres de Valdés, Carlos y Arreola (2013), citado en Valdés, Urías, Torres, Tapia, Arreola, & Ochoa, (2015); se aplicó el cuestionario que contenía los datos socio-demográficos y el resto de las variables del instrumento, solicitando el permiso a los profesores para enviar los cuestionarios a los padres de familia a través de los niños.

Lo que reportaron como conclusiones los investigadores fue que los padres reportaron que, si participan en las actividades escolares de sus hijos, mencionan que sean hecho mitad y mitad con respecto al apoyo de la escuela; como lo hacen al cuidado de las tareas y cumplimiento de las actividades académicas sus hijos, estos datos es similar a lo que habían encontrado los autores con otros estudios realizados en México. Otra cosa que es importante que concluyen los autores que reportan que ha aparecido en otros estudios sobre el cuidado de los hijos, que no se muestra en este tipo de actividades relacionadas con alta intensidad o de cuidado intelectual de los hijos en especial al apoyo de las tareas escolares y en general académicas; también se encontró que los padres varonesse han involucrado más, aunque no tanto, en el cuidado de la alimentación y la limpieza de los hijos, pero sí en las actividades de juego e intelectuales.

Por su parte, Santos (2015) en un estudio aludió a que se distinguen dos vertientes: “una hacia dentro de la familia-relaciones paterno-filiales- y otra hacia afuera, la relación de los padres con el centro educativo”. (p 87). Esta segunda vía conecta con el tema de la participación de la familia en la escuela, también señala términos como implicación, responsabilidad y apoyo de los padres que son categorías objeto de estudio en las investigaciones actuales para comprender la dinámica familiar y su influencia en el bienestar, salud, crecimiento, aprendizaje y comportamiento de los niños, adolescentes y jóvenes. Define implicación como “el conjunto de conductas de los padres que influyen en la motivación, el autoconcepto, la concentración, el esfuerzo y la actitud de los hijos hacia el aprendizaje”(Santos, 2015, p 90). La implicación parental educativa supone dos grandes campos de actividad: la participación en la escuela o centro educativo y el clima en el hogar que facilita el proceso de escolarización. Asimismo, Reparaz y Naval (2014) refieren a la implicación educativa de la relación que existe con la escuela que se entiende como participación de los padres en los centros educativos, actividades como: entrevistas con el profesorado e intercambio de información, asistencia a eventos escolares y

extraescolares, así como asistencia a cursos de formación para padres. Es decir, la implicación parental educativa se refiere a las conductas que influyen en la actitud que tienen los niños hacia la escuela, en su desarrollo y en sus comportamientos.

Mercado & Montaña (2015), del mismo modo aportaron sobre el aprendizaje situado, coincidieron en que la participación es un proceso que, “no sólo refiere a los eventos locales de compromiso con ciertas actividades y con determinadas personas, sino también a un proceso de mayor alcance, consistente en participar de manera activa en las prácticas de las comunidades sociales” (p351). Opinaron que la participación remite a tomar parte en las actividades y a “las relaciones con otras

personas que participan en ese proceso” e “incluye acciones como conversar, impartir un currículum formalizado o reflexionar sobre nuestros motivos” (2001:96). En el estudio se encontró que la participación entre maestras y madres fue parte del hacer pedagógico en las aulas y no un ejercicio esporádico o aislado. Las profesoras explicaron en sus relatos que la planeación para el trabajo de enseñanza comprendió el diseño de situaciones didácticas a desarrollar durante un mes y en ella previeron cómo involucrar a las madres en el quehacer escolar con los niños. Las educadoras describieron por Situaciones Didácticas un conjunto de actividades secuencias sobre un tema de interés para los alumnos y con una finalidad educativa de acuerdo con las competencias señaladas en cada campo formativo que establecieron en el Programa de Educación Preescolar 2004.

De esta manera, los autores refirieron que la etnografía permitió “documentar lo no-documentado de la realidad social” y “dejar testimonio escrito, público, de realidades tanto cercanas como lejanas” Rockwell, (2009:21), citado en Mercado &Montaño, (2015), es decir, que las realidades cotidianas como las que se analizaron en el artículo, donde se registraron en audio y videograbaciones las conversaciones sostenidas con las educadoras y madres y lo observado en el trabajo del aula; también se transcribieron y se elaboraron registros etnográficos que constituyeron el material empírico para el análisis. La información proviene de los registros elaborados en de los dos jardines del Estado de México donde se desarrolló el trabajo de campo, que se realizó en el turno matutino. Los relatos analizados forman parte de conversaciones sostenidas en los ciclos escolares 2010-2011 y 2011-2012 con tres educadoras de las siete que laboraron en ese jardín, este texto fue organizado en cuatro partes; en la primera se explicaron los referentes conceptuales del trabajo; en la segunda y tercera se presentaron los hallazgos del estudio; y, por último, las conclusiones. Las profesoras explicaron en sus relatos que la planeación para el trabajo de enseñanza comprendía el diseño de Situaciones, Didácticas desarrollaron durante un mes y en ella previnieron cómo involucrar a las madres

en el quehacer escolar con los niños, las educadoras describieron por Situaciones Didácticas un conjunto de actividades secuenciadas sobre un tema de interés para los alumnos y con una finalidad educativa de acuerdo con las competencias señaladas; para diseñar las Situaciones Didácticas las docentes recurrieron a distintas metodologías o modalidades de trabajo, por ejemplo: Proyectos, Rincones o Talleres

El trabajo analítico demostró que la presencia de las madres en las actividades escolares de los niños supuso más que intervención en acciones como recortar, pegar, dibujar, colorear o presentarse a las reuniones; para las profesoras fue compartir con las madres los propósitos de sus propuestas

pedagógicas y su importancia para los preescolares, así como establecieron relaciones de trabajo para concretar la enseñanza en la escuela.

En las siguientes secciones se analizaron ejemplos de participación entre docentes y madres de algunos alumnos sobre el trabajo en las aulas, en la primera se muestra cómo Ema y Yaqui tuvieron presentes a las mamás cuando planificaron las actividades de enseñanza. En la segunda sección se describió cómo Chantal y las madres construyeron relaciones de participación para atender las tareas de enseñanza en el aula, las maestras en reunión le contaron sobre sus planeaciones y las mamás, según las narraciones, dieron sus ideas para mejorar las planeaciones.

Según la investigación, se hicieron talleres para hacer yogur, queso y requesón, las mamás guiaban a los niños, no les resolvían las cosas, o les daban las respuestas y, en el diálogo se expresó un conocimiento compartido sobre situaciones personales, familiares o laborales de los alumnos y sus madres, aunque ocurrió al inicio del año escolar.

El estudio puso de manifiesto que fueron continuos los procesos de participación entre docentes y madres; al respecto, los relatos analizados en este escrito mostraron que en la práctica docente, la participación de las madres en actividades de enseñanza requirieron del maestro una constante atención y un saber cómo interactuar, se describieron procesos de participación entre educadoras y madres en actividades de enseñanza en el jardín de niños del estudio, se mostró cómo, conjuntamente, se comprometieron en prácticas que apreciaron como importantes para los alumnos, finalmente los hallazgos de esta investigación relativizaron los argumentos donde se generaliza que los maestros y las escuelas están distantes de los padres, o que sólo recurren a ellos cuando necesitan sus aportaciones económicas para el mantenimiento de la infraestructura escolar o para realizar acciones puntuales y poco frecuentes.

Es innegable que estas prácticas formaron parte de los heterogéneos procesos sociales presentes en la escuela; sin embargo, en esa diversidad también se expresó en procesos participativos que evidencian las posibilidades de profesores y padres para involucrarse incluso en actividades vinculadas con la enseñanza en beneficio de los alumnos. Por lo que podemos decir que a través de la etnografía -por las observaciones-se logra analizar asuntos que no siempre se documentan; a través de este método se puede explicar la interacción entre la escuela y la familia y la forma de participación, entre otras interacciones.

Por otra parte, en un estudio que sigue caminos similares, se trató de medir la participación, Vera & Valdes (2016) en su investigación comentaron sobre la participación de las familias en la educación, que comprende tanto la inversión de recursos como las actividades que realizan los padres en el hogar y en las escuelas para generar condiciones que les permitan a los hijos responder de manera efectiva a las demandas cognitivas, emocionales y sociales del currículo escolar. De este modo, se puede decir que la importancia que tiene el involucramiento de los padres en la educación reside en que influye de manera positiva en el éxito académico de los estudiantes; esto se relaciona con una mayor motivación intrínseca por el aprendizaje, un autoconcepto académico positivo y menor frecuencia de problemas conductuales en el salón de clases.

Es por ello que Vera & Valdes (2016) desarrollaron un instrumento para medir la participación de los padres en la promoción de la convivencia escolar en escuelas secundarias, debido a la importancia de la participación de las familias para el éxito de los programas de promoción de la convivencia en las escuelas y por los escasos estudios realizados en México.

La muestra fue seleccionada mediante un muestreo no probabilístico, fueron seleccionados para participar los padres y madres de 1720 estudiantes de los tres grados de escuelas secundarias públicas de 17 municipios del estado de Sonora, México. El Instrumento fue un cuestionario para medir la participación de los padres en la promoción de la convivencia escolar con las dimensiones de: a) comunicación con la escuela, y b) crianza; estuvo conformado por 12 ítems distribuidos de forma proporcional en los dos constructos. Este se contestó con una escala tipo Likert con seis opciones de respuesta, las cuales variaban desde 1 (nunca) hasta 5 (siempre). El procedimiento para la administración del instrumento consistió en explicar a las autoridades y docentes el objetivo del estudio y solicitar autorización para su administración.

La investigación concluyó que el instrumento que se desarrolló para medir la participación de los padres en la promoción de la convivencia escolar contó con suficientes evidencias de validez y confiabilidad para ser utilizado con el propósito de medir la participación de los padres en lo referente a beneficiar la integración y convivencia pacífica de los hijos con sus pares en la escuela. La crianza es una forma notable de participación de los padres en la promoción de la convivencia escolar, ya que implica el desarrollo en el hogar de acciones para promover valores que resalten la importancia del respeto por los pares, por las diferencias entre las personas y las normas de conducta de la escuela. Por su parte, la comunicación con los docentes en temas relacionados con la convivencia resulta

valiosa, ya que refuerza las reglas de las escuelas al mostrar a los niños y adolescentes que existen acuerdos en la relación entre los padres y docentes en lo referente a lo que se espera del comportamiento de estos. También la comunicación con la escuela permite a padres y maestros generar acciones sinérgicas para la promoción de la convivencia escolar.

Por consiguiente, a la luz de los anteriores estudios, es evidente que la participación de los padres en la educación de sus hijos y con la escuela y maestros es trascendental para un mejor desarrollo académico y emocional, dichos estudios nos brindan mejor información y datos importantes sobre el tema. Así como es relevante saber sobre la participación, también debemos conocer sobre los tipos de familia y estilos parentales y sobre su influencia en la educación de sus hijos.

CAPÍTULO 2. TIPOS DE FAMILIA Y ESTILOS PARENTALES

2.1 Tipos de familia

Otro aspecto importante que tenemos que analizar, son los tipos o estructura de familia que existen y cómo estas se involucran y también cómo afectan a los niños en el entorno escolar y social. Por esto mismo en el estudio de Cervini, Nora, & Silvia, (2014), tuvieron como objetivo contribuir al conocimiento del efecto de la estructura familiar sobre los niveles de aprendizaje en matemática y lectura de los alumnos de 6o año de educación primaria en países de América Latina, aparte evaluar las variaciones de tal efecto en los diferentes niveles de agregación y según el nivel socioeconómico familiar, así como la existencia de efecto del contexto escolar, definido por la incidencia de las diferentes estructuras familiares en el alumnado de la escuela. El SERCE (Segundo Estudio Regional Comparativo y Explicativo) midió los aprendizajes en lectura, escritura, matemática y ciencias de alrededor de 95 mil alumnos de sexto grado de primaria que asistían a 3 mil 65 escuelas en 16 países de América Latina y el Caribe y en un estado mexicano (Nuevo León). Además, se aplicaron cuestionarios al director de la escuela, al docente de los niños evaluados, al alumno (qa6) y a su familia(qf6).

En esta prueba se identificaron dos dimensiones: los dominios conceptuales y los procesos cognitivos. Los primeros se refieren a los saberes específicos de sexto grado de primaria: conceptos, propiedades, procedimientos y relaciones entre ellos, así como a los sistemas de representación, las formas de razonamiento y de comunicación, las estrategias de estimación, aproximación, cálculo y las

situaciones problemáticas asociadas. Se establecen cinco dominios: a) numérico; b) geométrico; c) medición; d) estadístico y e) variacional (estudio del cambio). Los procesos cognitivos son las operaciones mentales que el sujeto realiza para establecer relaciones con y entre los objetos, las situaciones y los fenómenos representados. Se agrupan en tres niveles: a) reconocimiento de objetos y elementos; b) solución de problemas simples y c) solución de problemas complejos, y en cuanto a lectura, se consideraron dominio a lo leído y proceso a la lectura. Lo leído comprende las características propias del objeto con el que interactúan los estudiantes para resolver las tareas: el texto, sus partes y sus características. Lo leído se subdivide en dos categorías: a) la extensión y b) la clase de texto y el género. La lectura hace referencia al acto o proceso de leer y, en consecuencia, a las habilidades cognitivas que pone en juego el alumno al interactuar con un texto a partir de una diversidad de tareas propuestas en los ítems. La lectura se subdivide en tres categorías: a) procesos generales, b) procesos relativos a textos específicos y c) procesos metalingüísticos, para el análisis de los resultados de las pruebas, el SERCE utilizó el modelo Rasch; en donde la Configuración familiar se compone del número de hermanos y el tamaño del núcleo, variables que se construyen con base en las respuestas dadas por la familia y el alumno en los cuestionarios correspondientes: Estructura familiar, número de hermanos, número de personas de 18 años o más (np), antecedente académico y género, Nivel socioeconómico familiar (NSE), Contextos escolares socioeconómico y académico.

La técnica de análisis que fue utilizada fue El análisis multinivel de Goldstein, (1995), citado en Cervini, Nora, & Silvia, (2014), esta es una técnica correlacional adecuada para estudiar variaciones en las características de los individuos (alumnos) que son miembros de un grupo (escuela) que, a su vez, forma parte de otra agregación (país); es decir, mediciones que forman parte de una estructura anidada jerárquicamente, en esta estrategia de análisis se definen modelos de tres niveles: país, escuela y alumno. A partir del modelo “vacío” (sin ningún predictor), se modelan los rendimientos de los alumnos con conjuntos de

variables secuencialmente incluidas para poder estimar la varianza explicada adicional a la explicada por conjunto precedente (control del efecto del conjunto antecedente).

Según los hallazgos, los alumnos que pertenecen a familias completas obtuvieron puntajes significativamente más altos que los que viven en mono parentales y aún más distante respecto de aquellos que pertenecen a otras estructuras familiares, esta diferencia es más pronunciada en matemática que en lectura.

Las estructuras familiares, según la teoría de la reproducción mencionada en Bourdieu y Passeron, (1981), citado en Cervini, Nora & Silvia (2014), el niño de origen social alto tiene mayor probabilidad de ser exitoso en la escuela, no sólo porque su familia posee los recursos económicos necesarios, sino también porque tiene habilidades cognitivas, códigos lingüísticos y conceptuales, formas de comunicación y de los comportamientos esperados y valorados por la institución escolar; es decir, una mayor cantidad de recursos culturales, heredados de sus padres, que le ayudan y le dan ventajas para apropiarse del currículum escolar y ajustarse a determinados modelos de autoridad. Entonces, entre familias con igual estructura y nivel socioeconómico, el número de hermanos y de adultos son predictores significativos del logro escolar, el efecto de número de hermanos está ligado al del nivel socioeconómico en mayor medida en que lo está la cantidad de adultos.

Posteriormente en otra investigación de Cervini, Dari & Quiroz (2016), el objetivo del trabajo fue coadyuvar al conocimiento del efecto de la configuración familiar sobre el aprendizaje escolar en América Latina, analizando los datos procedentes del Segundo Estudio Regional Comparativo y Explicativo (SERCE), aplicado en 16 países de la región, el artículo se exployó sobre los efectos de tres dimensiones de la configuración familiar en países de América Latina, el objetivo principal fue comparar los países respecto de tales efectos, y examinar en qué medida esos efectos, y sus variaciones entre países, se explican por los indicadores socioeconómico y académico de los tres niveles considerados (alumno, escuela y país), el análisis prestó especial atención a la brecha académica entre los niños que viven con sus dos padres y los que viven con uno o ninguno de los padres.

El SERCE fue realizado por el Laboratorio Latinoamericano de Evaluación de la Calidad de la Educación (LLECE), un proyecto de la UNESCO, se aplicó en 16 países de América Latina y en el estado mexicano de Nuevo León, los alumnos de cuarto y sexto año de la escuela primaria fueron evaluados en lectura y en matemática, las pruebas se basaron en contenidos curriculares

comunes a todos los países participantes, el archivo constó de 89 mil 588 alumnos evaluados en 2 mil 443 escuelas en 16 países y el estado mexicano de Nuevo León, en la prueba se identificaron dos dimensiones: los dominios conceptuales y los procesos cognitivos. En la prueba de lectura, se consideró dominio a lo leído y proceso a la lectura, lo leído comprendió las características propias del objeto con el que interactúan los alumnos para resolver las tareas.

En cuanto a las variables, las variables dependientes fueron las puntuaciones totales de las pruebas de matemática y de lectura. En la prueba de matemáticas e identificaron dos dimensiones: los dominios conceptuales y los procesos cognitivos. En la prueba de lectura, se consideró dominio a lo leído y proceso a la lectura, lo leído comprendió Las características propias del objeto con el que interactuaron los alumnos para resolverlas tareas: el texto, sus partes y sus características .Las variables independientes se refirieron al alumno y/o su familia, la escuela y el país; en el primero se incluyó la configuración familiar, los antecedentes académicos del alumno y las características socioeconómicas de la familia; el segundo refirió a la composición del alumnado de la escuela y el último incluyó cuatro indicadores del nivel de país. Sobre la Estructura Familiar (EF), a la familia se le preguntó si el niño/a vive con el padre, la madre, sus hermanos, otros familiares y otras personas no familiares, debiendo responder Si o No en cada caso, número de hermanos (NH), ambos cuestionarios preguntan acerca de cuantas personas menores de 18 años viven en el hogar, lo cual permite construir una medición proxy de la cantidad de hermanos, número de personas de 18 años o más (NP), esta pregunta es común a ambos cuestionarios.

Las variables de control individuales, se refirieron al desempeño académico previo del alumno y al nivel socioeconómico familiar, contextos socioeconómicos y académico escolar, los indicadores de contexto (“composición”) se definen como el promedio o proporción de cada uno de los indicadores individuales en la escuela.

Los datos analizados probaron que en la mayoría de los países de América Latina existe una brecha significativa en los rendimientos de matemática y lectura de los alumnos de familias con dos padres frente a los que viven en familias monoparentales o familias sin padres; sin embargo, la asociación entre la estructura familiar y el rendimiento en matemática sigue siendo significativa en sólo la mitad de los países, después de controlarla por los factores externos que se consideraron en la investigación, sobre lectura, esa

proporción cae a un tercio, y en cuanto incorporación del análisis la “composición” (contexto) de la estructura familiar en la escuela, el efecto sobre matemática y lectura se mantuvo significativo sólo en cuatro países, y sobre el análisis país por país se descubrió que la relación estructura familiar-rendimiento está totalmente incorporada con las condiciones socioeconómicas familiares y contextuales en la mayoría de los países.

Una mejor comprensión de este resultado se obtiene al constatar que del total de las familias mono- parentales en América Latina, casi 90 por ciento son familias de madres solteras; por otro lado, en casi

todos los países el número de hermanos y el tamaño familiar continuaron siendo significativos en los modelos ajustados.

Es decir, que la estructura familiar no sería un mecanismo específico que explica la persistencia de la reproducción intergeneracional de la desigualdad social, distinguible y diferente de los determinantes socioeconómicos familiares y contextuales, sino que más bien, debería considerarse la una mediadora del efecto último de esos factores externos; son los otros dos aspectos de la configuración de la familia (cantidad de hermanos y de personas en la familia) los que agravan aún más los efectos de los determinantes socioeconómicos, sin duda, este hallazgo tiene implicaciones prácticas en cuanto a la pregunta sobre los tipos de programas y políticas más convenientes para atenuar la intensidad de la reproducción de la desigualdad social.

Dichos autores expresaron que, desde el punto de vista metodológico, los resultados permitieron destacar dos aspectos: en primer lugar, se confirmó la conveniencia de utilizar los modelos multinivel

que incluyan a la escuela como uno de los niveles de agregación; en segundo lugar, y relacionado con el punto anterior, el uso de los indicadores de las “composiciones” socio-económica y de configuración familiar en la escuela es altamente conveniente y recomendable, como se ha demostrado en los estudios anteriores, sobre la estructura familiar de las materias de matemáticas y lectura en países de América Latina. Sobre los efectos que causa la estructura y configuración familiar en los estudios, se demostró un efecto significativo según la riqueza cultural que afectó de manera positiva en los logros académicos y personales en sus hijos y además que tiene relevancia la cantidad de hermanos y de personas adultas que viven dentro del hogar que interfiere para tener mejor recursos económicos, tiempo y mejor alimentación y vivienda y éxito escolar; ahora, en el siguiente apartado se indagará sobre los estilos parentales.

Por lo que podemos decir sobre los tipos de familia y su estructura familiar,

que esta se refleja en el comportamiento y logros de sus hijos, ya que la cultura, nivel socioeconómico, si viven con los dos padres, si estos están juntos, con quienes viven y cuántas personas viven, como también el tiempo que pasan con sus hijos esto interfiere en su forma de vivir, de pensar y de actuar y principalmente en sus estudios académicos y logros profesionales y personales.

2.2 Estilos parentales

En este apartado se comenta acerca de la importancia que tienen los estilos parentales que se usan para la educación de los hijos, sobre la forma en que estos repercuten en la vida personal, académica, en su futuro profesional y en su vida. Existen diferentes tipos de estilos parentales, pero antes de explicar los estilos de crianza, se tiene que entender o explicar a qué nos referimos con crianza, Valdés y Vera (2013), según su investigación de recopilación de varios estudios, la entienden como un instrumento de memoria social e histórica que promueve y desarrolla los valores, actitudes y conductas que son necesarios para mantener y/o cambiar el rumbo de la historia familiar; asumieron de manera explícita o implícita que los sistemas de racionalidad, formación y desarrollo del niño siguen un proceso sistemático, ordenado y variable, adquirido y desarrollado por la sociedad que se protege y perfecciona, a través de la crianza como sistema de regulación, control y cambio de las estructuras sociales, y como fuente de explicación de patrones de conducta.

Sobre de ello, en las siguientes investigaciones se analizó y reflexionó lo relativo a los estilos de crianza, cómo influyen en los logros académicos y éxitos profesionales; Romagnoli & Cortese (2016) mostraron, por medio de una revisión teórica, cómo afecta en el desarrollo académico el tipo de familia y las cuestiones socioeconómicas, así como los estilos parentales que influyen en lo académico y lo emocional. Explican que las familias con climas familiares positivos y estilos de crianza adecuados, generan en los niños confianza general y un sentido de sí mismos positivo, orientación positiva a metas de la escuela, interés general acerca de la preparación para el futuro y ajuste positivo a la escuela.

Se destacaron como influencias relevantes para el desempeño escolar de los niños y jóvenes las siguientes: Calidad del vínculo y las relaciones: La calidad de las relaciones con los padres se destacaron como que son de verdad predictivas de un gran número de actitudes y conductas relacionadas al aprendizaje autorregulado, tales como: fijarse metas alcanzables, monitorear y

mantener su progreso hacia estas metas. La calidad del vínculo se relaciona con el grado de cercanía y relación afectiva entre padres e hijos y cuán queridos y aceptados se sienten; señalaron también que las familias que tienen un efecto positivo en el desempeño y ajuste escolar de sus hijos, tienden a favorecer el contacto entre ellos y sus interacciones son afectuosas, abiertas, empáticas y confiadas exponen Alcalay, Flores, Milicic, Portales, & Torretti, (2003) citado en Romagnoli & Cortese, (2016). También se han encontrado que la ausencia de conflicto y violencia intrafamiliar, ayuda a generar ambientes emocionalmente adecuados para el aprendizaje, por lo que crea en los niños estados

emocionales que facilitan el aprovechamiento de las oportunidades que se les presentan tanto en la escuela como en la sociedad, como sugieren Strasser, Mendive & Susperreguy, (2012), citado en Romagnoli & Cortese, (2016).

En cuanto al estilo de disciplina: es muy importante que la familia maneje un estilo de disciplina más bien democrático, donde el uso del poder sea adecuado, se reconozca y respete la autonomía de los hijos, así como también se explique a los hijos las razones de las normas que se establecen y se permita la negociación entre todos como una forma de tomar decisiones en conjunto. Se ha demostrado, tanto en estudios teóricos como en investigaciones, que los estilos de crianza severos y autoritarios se asocian a pobres resultados socioemocionales y cognitivos; ejemplos cotidianos tales como: reglas y rutinas con influencia positiva son: mayor supervisión e incremento del tiempo que se dedica a las tareas, restricción de la televisión, asistencia de los niños a la escuela, ser firme respecto de la hora de ir a dormir, entre otras.

Estilo de comunicación y resolución de conflictos: en las familias con una buena comunicación, los padres escuchan activamente, dándoles una señal de que lo que dicen es importante y valorado, lo que a su vez permite al niño sentirse valioso, así como también cuando hay una comunicación fluida, los niños aprenden a expresarse y escuchar, lo que resulta muy importante a la hora de relacionarse con las personas del entorno, ya que la forma en que los niños aprenden a comunicarse en la familia determinará cómo se comunican con las demás personas. Y por último Formación socio afectiva: las investigaciones han demostrado la gran influencia que tiene la formación socio-afectiva sobre el éxito académico y social de los niños en la escuela. Mena, Romagnoli y Valdés, (2008), citado en Romagnoli & Cortese, (2016) señalan que las emociones ejercen una influencia directa en los procesos de aprendizaje, incluso, se plantea que la estructura intelectual del niño está unida a su afectividad, es decir, a las emociones y sus relaciones; de lo cual se desprende que todo lo que aprenda o deje de aprender está relacionado directamente por sus emociones, y lo impulsará a actuar de una determinada manera. Lo principal

sobre la formación socio-afectiva es el desarrollo en los niños de una buena autoestima, es decir, tener una buena opinión de sí mismos; esto es primordial, pues la autoestima es uno de los elementos importantes que tenemos en la vida y tiene una gran relevancia en el rendimiento escolar de los alumnos, por eso mismo es importante generar en el interior de la familia un clima emocional cálido, participativo, comprensivo y focalizado en lo positivo, donde el aporte del niño sea reconocido.

Por esto mismo, la relación que existe entre padres e hijos, constituye uno de los temas centrales en el estudio de las relaciones intra-hogar; así como el estilo de crianza que los padres utilizan en su relación con los hijos. Rojas, (2015), a partir de una revisión de estudios empíricos, y a partir de la información proveniente de la Encuesta de Movilidad y Capital Social en Monterrey de 2012, menciona al estilo de crianza parental como una función de control, distinguiendo entre tres tipos de control posible: autoritario, democrático, y permisivo. El estilo de crianza democrático se identifica con relaciones entre padres e hijos que propician el diálogo y que promueven la independencia de los hijos, En este estilo de crianza los padres establecen normas claras de comportamiento y definen las expectativas para cada miembro del hogar, mientras que escuchan y apoyan emocionalmente a sus hijos. La investigación que realizó sugirió que este estilo de crianza parental tiene efectos conductuales positivos en los hijos, tales como la obtención de mayores logros educativos, una mayor autosuficiencia y autoestima, menos problemas de conducta, y una mejor relación con compañeros y amigos.

Por otra parte, en lo referente al estilo de crianza autoritario, Bolghan-Abadi (2011), citado en Rojas, (2015) “mostró que el estilo de crianza autoritario promueve en los hijos el comportamiento agresivo, así como su limitación para realizar una valoración afectiva de eventos y su relativa incapacidad para internalizarlos” (p 5), y en el estilo de crianza permisivo hace referencia a la ausencia de límites en la relación parental; si bien las relaciones afectivas padre-hijo son cálidas, estas se dan dentro de un marco donde no se establecen ni normas de conducta ni expectativas para los hijos. Muestra que este estilo parental se asocia a mayores niveles de agresión y de comportamiento delinencial por parte de los hijos.

Rojas, (2015) explica, según sus hallazgos, que el estilo de crianza democrático se relaciona positivamente con comportamientos considerados como favorables y con el buen desempeño académico de los hijos, Por su parte, los estilos parentales autoritario y desinvolucrado/permisivo muestran una

relación negativa con estos aspectos conductuales y de desempeño académico considerados como favorables. En su investigación encontró que existe relación entre el estilo parental y la autoestima de los hijos y que un estilo parental autoritario tiende a reducir la autoestima de los hijos en comparación con un estilo parental democrático. Mostró que los estilos de crianza parentales se asocian con la felicidad de los adolescentes durante su crianza, así como con su felicidad durante la vida adulta. Con estos hallazgos se demuestra cómo repercute cada estilo de crianza en el niño, tanto negativamente como positivamente, cada estilo repercute de manera diferente en la formación y

desarrollo personal y social del niño, por lo regular existen padres que no se dan cuenta de las consecuencias que posee el estilo que usan para educar a sus hijos.

Por otra parte, una cuestión distinta que es necesario analizar que se relaciona con las prácticas de control parental que utilizan las familias, por ello en el estudio de Betancourt & Andrade, (2011) propusieron el objetivo de determinar si existen diferencias en los efectos de las prácticas de control parental psicológico y conductual que ejercen los papás y las mamás en los problemas emocionales y de conducta de los hijos hombres y mujeres, se utilizó la Escala de Percepción de Control Paterno y Materno para adolescentes de Betancourt, (2007), citado en Betancourt & Andrade, (2011); participaron 587 estudiantes de una secundaria pública de Ciudad de México, de una edad media de 13.8 años.

Los resultados mostraron que en relación con los predictores de problemas emocionales (depresión, problemas somáticos y de pensamiento, lesiones auto-infligidas), las dimensiones de control psicológico paterno y materno siempre fueron positivas y significativas. Y que el control psicológico tanto materno como paterno tuvo una mayor influencia que el control conductual, en la presencia de problemas emocionales y de conducta. La categoría de control psicológico se refiere a que, dentro del desarrollo saludable del niño, este necesita un grado adecuado de autonomía psicológica esto es, el aprendizaje a través de las interacciones sociales efectivas, que dan como resultado individuos competentes con un claro sentido de identidad personal. La categoría de control conductual alude a que se requiere de una regulación suficiente de la capacidad, para aprender que las interacciones sociales son gobernadas por funciones y estructuras que deben mantenerse dentro del orden, para ser así un miembro competitivo en la sociedad. Esto indica que el control psicológico es un control que llega a perjudicar la independencia del niño, introduciendo sentimientos como la culpa, la sobreprotección y llega a invalidar sus

sentimientos por las críticas excesivas, mientras que el control conductual es una forma de monitoreo, atención y supervisión de las actividades del niño.

Por lo que concluyeron los autores con los resultados expuestos que las estrategias del control psicológico parental (e. g., inducción de culpa, chantaje, intrusividad, críticas excesivas) no son recomendables, puesto que se asocian de forma significativa con problemas tanto emocionales como conductuales en adolescentes; por tanto debería contemplarse en el diseño de programas de prevención, así como también, debería fortalecerse la supervisión y la comunicación entre padre e hijos acerca de las actividades que estos realizan; es importante mencionar que las dimensiones de

control de la madre fueron los predictores que en su mayoría explicaron más varianza de los problemas de los hijos y las hijas, y por último mencionan que sería útil analizar con mayor profundidad los reactivos que constituyen la dimensión de comunicación materna y supervisión paterna, que en este estudio se consideraron como control conductual, y determinar si es conveniente renombrarla como control conductual.

En otro estudio posterior sobre las prácticas parentales Andrade & Betancourt (2012) compararon la perspectiva de los padres y de los hijos, sus objetivos fueron: determinar si existen diferencias entre padres e hijos en prácticas parentales y problemas emocionales y conductuales de los hijos; analizaron el grado de acuerdo en la percepción de los hijos acerca de las prácticas parentales y sus problemas emocionales y conductuales y las prácticas parentales y problemas de los hijos expresados por el padre y la madre y comparar el nivel de predicción de las prácticas parentales en los problemas emocionales y conductuales de los hijos desde la perspectiva de la madre, el padre y el hijo(a).

Se seleccionó una muestra no probabilística de 552 niños y niñas estudiantes de cuarto, quinto y sexto grado de dos primarias públicas del Distrito Federal, México; de los cuales, el 52.5% fueron hombres y el 47.5% mujeres, con una edad promedio de 10.8 años. Para medir prácticas parentales se utilizó la escala de Andrade y Betancourt (2010), citado en Andrade & Betancourt, (2012) que consta de 72 reactivos. Se aplicó la escala de evaluación de problemas emocionales y conductuales de Andrade y Betancourt, (2009), citado en Andrade & Betancourt, (2012), que tiene 36 reactivos en escala tipo Likert con cuatro opciones de respuesta (nunca, pocas veces, muchas veces y siempre). Las tres escalas se aplicaron a los niños de manera grupal en sus salones de clase, a los papás se les enviaron los instrumentos con sus hijos y se les solicitó que los entregaran al día siguiente.

Los resultados mostraron que sí hay diferencia significativa entre padres e hijos, sin embargo no en los problemas conductuales; en cuanto al segundo objetivo, mostraron que no hay correlaciones significativas entre lo que informan los hijos y los padres en problemas emocionales y conductuales, por lo que se refiere a las correlaciones entre padres e hijos en las prácticas parentales, sólo se encontraron dos correlaciones significativas, pero bajas, entre la autonomía y el control psicológico que percibe el hijo varón y el que expresa su padre; en cuanto al tercer objetivo, se encontró que los porcentajes de varianza explicados de los problemas emocionales y conductuales de los niños y las niñas, cuando ellos son los informantes, son mayores que cuando los informantes son la madre y el padre, la percepción del control psicológico materno y paterno contribuye significativamente a los

problemas conductuales en niños y a los emocionales en niñas. Los autores concluyen que se han encontrado pocos estudios donde sólo tienen como informante al niño, pero no a los padres; se ha demostrado que hay diferencia significativa pero no en cuanto a lo que informan los padres e hijos en lo que se refiere a los problemas conductuales y emocionales; en lo referido a los problemas emocionales y conductuales de los niños y las niñas, sí existen diferencias significativas entre padres e hijos, pero no en cuanto a los problemas conductuales. Asimismo, encontraron diferencias en los problemas emocionales y conductuales según lo que informan hijos y padres, también sobre la percepción del control psicológico de parte de ambos padres (madre y padre) las diferencias son significativas para los problemas conductuales y emocionales de los niños, podemos decir que las prácticas que utilizan los padres se ha comprobado que sí tienen efecto en el desarrollo de los niños, es diferente el control psicológico que el conductual, según la percepción de los hijos.

Por otra parte, en el estudio de una revisión teórica de Cuervo (2010), hace una reflexión sobre la relación entre las pautas y los estilos de crianza y el desarrollo socio-afectivo durante la infancia, se retoman investigaciones realizadas sobre el tema, asumiendo que la salud mental de los padres, las pautas de crianza y el desarrollo socio-afectivo de los niños y niñas están muy relacionados, y que cambian según la multidimensionalidad de variables evolutivas y contextuales; considera la importancia de la familia para facilitar el desarrollo de conductas prosociales y la autorregulación emocional, para la prevención de problemas de salud mental en la infancia como depresión, agresividad, baja autoestima y ansiedad, entre otras. Según el estilo de vida, costumbres, tradiciones, educación, formas de pensar, el estilo que usan para educar a los niños, su situación social y la época en la que viven, es como forman a los niños como individuos.

2.3 Formas en que se involucra la familia y la escuela

Sobre las formas en lo que se involucra la familia y la escuela en lo relacionado con el niño, podremos mencionar que en el estudio realizado por Covarrubias & Caro (2016) se analizó el efecto que la relación con los padres ejerce en la violencia en las secundarias del Estado de México; el cual también se comparó con el impacto de la relación que hay entre alumnos y maestros, y también así poder analizar las relaciones familiares. Se preguntó a los alumnos sobre la calidad de la relación que tienen con sus padres, si estos ejercen violencia en su contra y si hay algún familiar que abuse del alcohol.

Y con respecto a sus maestros, se preguntó a los alumnos sobre si existe confianza, apoyo y calidad en su relación con ellos.

El trabajo fue dividido en dos fases, la primera fase de investigación se realizó a partir del enfoque cualitativo, realizando grupos focales con estudiantes de secundaria para explorar el objeto de estudio. La segunda fase se desarrolló tomando como base los resultados del estudio cualitativo y elaborando un cuestionario que fue aplicado a una muestra representativa de estudiantes de 1° a 3° de secundaria del Estado de México, los datos obtenidos en el estudio, sirvieron como base para la construcción de un cuestionario que midió distintas dimensiones de la convivencia escolar. Después se realizó un muestreo aleatorio de dos etapas, en la primera se hizo un muestreo por conglomerados, en el que se eligió una muestra de escuelas, en la segunda etapa fueron seleccionados alumnos de cada escuela al azar para que se les aplicara una encuesta.

Los resultados mostraron que el tipo de violencia que los alumnos dijeron haber hecho con mayor frecuencia fue la verbal, sobre todo decir groserías a alguien, así como también destacó el gran porcentaje de alumnos que dijeron haber ignorado a alguien, considerada como violencia psicológica. En los otros tipos de violencia hubo muy baja prevalencia de perpetración de bullying, es decir, menos del 10 %; el tipo de violencia que menos reportaron ejercer los alumnos fue la violencia sexual, que también se considera como la violencia más grave. Los alumnos pueden manifestar cada tipo de violencia de una o varias maneras, por ejemplo, un alumno puede ejercer violencia física si le pega, empuja o le jala el cabello a alguien.

Sobre las relaciones familiares, los resultados mostraron en cuanto a la relación de los alumnos con su familia, que en general los alumnos ponen una alta calificación a sus relaciones con sus papás; un porcentaje bajo de alumnos señaló que padece violencia física en su hogar. Los autores explican que el ambiente familiar del alumno influye mucho en que este sea violento o no, eso

quiere decir que mientras mayor sea la calificación que los alumnos dan a su relación con sus padres, menor es la probabilidad de que ejerzan más actos de violencia verbal, psicológica y física.

Estos estudios demostraron que la calidad de las relaciones con los maestros, con los padres y el clima familiar, resulta fundamental para que los alumnos logren una convivencia armónica. Los autores sugieren que se deben incentivar la comunicación y el respeto en el núcleo familiar, así como resaltar la importancia de la figura del maestro como garante de una sana convivencia en la escuela.

De esta manera se puede decir que el índice socioeconómico influye positivamente en las manifestaciones de violencia verbal, psicológica y física del alumno; estos resultados sorprendieron, ya que los investigadores encontraron que son los alumnos con mayor nivel socioeconómico los que tienen más probabilidades de ser violentos. Si los padres le pegan al adolescente, aumenta la probabilidad de que ejerzan violencia verbal y física; y si un familiar abusa del alcohol, se incrementa la probabilidad de que tengan más manifestaciones de estos tipos de violencia y de la sexual. Analizaron la relación maestro-alumno a partir de la percepción del adolescente y encontraron que mientras mayor sea la calificación que el alumno da a la relación con su maestro, disminuye la probabilidad de que cometa mayores agresiones con cada uno de los tipos de violencia. A mayor nivel socioeconómico, mayor es la probabilidad de que un alumno cometa actos de violencia verbal, física y psicológica; así como también a mayor nivel de autoestima, menor es la probabilidad de que realice actos de violencia psicológica.

Se concluyó que, dada la asociación entre la presencia de violencia en el seno familiar y el ejercicio de la violencia por parte del alumno, es importante el mejoramiento de las relaciones familiares para erradicar las conductas violentas de los jóvenes en la escuela. También señalaron la importancia del papel de los docentes como conductores de las dinámicas que podrían mejorar la convivencia en el aula. Finalizaron recomendando que los programas dirigidos a mejorar la convivencia escolar consideren esta tríada, apoyen más a los maestros e involucren a los padres para construir un clima familiar menos agresivo.

León del Barco (2015) realizó un estudio semejante al anterior, con similitudes en los resultados; en este estudio se encontró que las variables de la aceptación-rechazo parental presentaron un mayor poder de discriminación o cuantifican mejor las diferencias entre los diferentes perfiles implicados en el bullying. En el objetivo que se plantearon dos hipótesis, la primera fue: la variable afecto y comunicación de la madre tendrá una mayor capacidad para discriminar el perfil víctima y la segunda: la variable crítica y rechazo del padre tendrá una mayor capacidad para discriminar el perfil agresor y agresor/víctima. La muestra total estaba formada por 700 adolescentes estudiantes, 43% mujeres y 57% varones con una media de edad de 13.98 ($DT = 1.38$). Los instrumentos utilizados fueron los siguientes: cuestionario sociodemográfico elaborado de forma específica para la investigación y que contenía cuestiones relativas a edad, género, nivel educativo y datos sociodemográficos y

socioeconómicos de los padres, cuestionario de convivencia escolar. Se utilizaron dos escalas en las que se pedía que contestaran según un formato tipo Likert de cuatro intervalos, que van de 1 “nunca” a 4 “siempre”, si habían vivido desde que empezó el curso situaciones de acoso escolar desde la perspectiva de víctima y agresor/a; las situaciones fueron las siguientes: Ignorarlo, no dejarle participar, insultarlo, ponerle mote que le ofenden o ridiculizan, hablar mal de él o ella, esconderle cosas, romperle cosas, robarle, pegarle, amenazarle para meterle miedo, acosarlo sexualmente, obligarlo a hacer cosas que no quiere hacer con amenazas y amenazarle con armas.

Los resultados que se obtuvieron en este estudio ponen de manifiesto la existencia de diferencias entre las medias de los tres grupos de roles de participación en el bullying, según las puntuaciones en los factores de la EA-H (escala de afecto versión hijos) y que los dos factores que mejor cuantifican las diferencias entre los perfiles de victimización y agresión son el afecto y comunicación con la madre y rechazo crítica del padre; en este sentido encontraron que el afecto y comunicación que perciben los hijos de sus madres se relaciona con la victimización, mientras que, principalmente, el rechazo, la aversión y la crítica que perciben los hijos, especialmente del padre, constituirían un factor de riesgo en la agresión unido a la falta de afecto y comunicación de la madre.

Investigaciones realizadas por Olweus, (1978), citado en León del Barco, (2015) indicaron que los chicos víctimas de agresiones tienen con sus padres, especialmente con sus madres, un contacto más estrecho y unas relaciones más positivas, esta relación más estrecha y comunicación vendría determinada por las características de las víctimas: ansiedad, reacción sumisa y, en el caso de los chicos, debilidad física. Olweus, (1993), citado en León del Barco (2015), habló de desviaciones externas en las víctimas, refiriéndose a cuestiones como: tener gafas, ser obeso o débil, dificultades del habla, así como también señalaron como característica de las víctimas la debilidad física y problemas de salud. Y sobre la primera hipótesis preguntaron: ¿el factor afecto comunicación

madre cuantifica mejor las diferencias cuando se relaciona con la victimización que el factor afecto comunicación padres? Los resultados más relevantes demostraron que el rechazo, la aversión y la crítica que perciben los hijos, principalmente del padre, constituyen un factor de riesgo en la agresión, unido a la falta de afecto y comunicación de la madre; los estilos parentales caracterizados por un predominio de la agresión y el rechazo hacia los hijos la manifestación de problemas conductuales de agresividad, hostilidad y delincuencia. Con relación a la segunda hipótesis se preguntaron, ¿por qué el factor rechazo crítica padre cuantifica mejor las diferencias en los roles de agresión y

agresión/víctima que el factor rechazo crítica madre?, las investigaciones ponen de manifiesto que los varones perciben más rechazo y crítica de su padre que de su madre.

Finalmente concluyeron que es importante considerar que es necesario implementar programas de prevención del acoso escolar en todos los centros educativos, de erradicar las situaciones de exclusión desde las primeras etapas educativas, del mismo modo, sería conveniente el diseño de programas de intervención y formación con las familias para conseguir mejorar las relaciones entre padres e hijos. Así como presentaron Tur, Mestre, Samper y Malonda, (2012), citado en León del Barco ,(2015) donde creyeron, en una formación de padres, propuesta a que éstos descubran que el origen de los problemas de sus hijos puede encontrarse en el comportamiento, donde esta formación incrementaría la conciencia de los padres y la utilización de sus aptitudes y competencias, marcaron que la formación de padres forma parte de la educación de los niños y es un método para promover su desarrollo, como también la mejora de las relaciones familiares y aumentaría el sentimiento de satisfacción y competencia de los padres respecto a sus tareas y responsabilidades como padres y madres.

Por otra parte, en el estudio de Perales y Escobedo (2016) se trató de explicar de cómo interviene toda la comunidad escolar en conjunto, se realizó con el propósito de dar a conocer los resultados de un estudio en el que se reconstruye la manera en que se involucra la comunidad escolar, la directora, los docentes, los padres de familia y otros actores, en el CEPS (Consejo Escolar de Participación Social).

En el estudio se muestra la labor que la comunidad educativa realiza en las cuatro etapas del ciclo funcional del consejo y evidencia cómo prevalecen en los participantes las actitudes tradicionales en su forma de relacionarse con la escuela, a pesar de la innovadora figura de los Consejos Escolares. Dieron a conocer los resultados de un estudio en el que se reconstruyó la manera en que se involucra la comunidad escolar, la directora, los docentes, los padres de familia y otros actores, en el CEPS, es una organización que propone que la participación se realice a través de los Consejos Escolares de Participación Social (CEPS). El estudio tuvo como propósito documentar la manera en que se involucran docentes, directivos y padres de familia en el CEPS, las preguntas que lo orientaron fueron:

¿Cómo participan docentes, directivos y padres de familia en la constitución del Consejo Escolar? y

¿Qué acciones realizan docentes y directivos para cumplir las disposiciones de la Secretaría de Educación Pública?

La primaria pública en que se realizó la investigación se encuentra situada en la ciudad de Torreón, Coahuila, México. En la escuela hay un director, un subdirector, doce maestros, tres maestras y dos intendentes. El estudio se realizó desde la perspectiva cualitativa con orientación etnográfica, inició en 2011 y concluyó en el ciclo escolar 2012-2013. El recurso analítico fue la descripción, documentada con evidencias de la implicación de los agentes educativos en el funcionamiento del Consejo Escolar, como la observación participante, entrevistas, encuestas y documentos del archivo escolar; por lo que estas evidencias se identificaron con abreviaturas, seguidas del día, mes y año. En el caso de los Registros de Observación, la abreviatura utilizada es RO/280911, donde 28 es el día, 09 el mes y 11 el año en que se realizó; las Entrevistas emplean la abreviatura ENT; las Encuestas, ENC; y los Documentos del Archivo Escolar, DOCAE. Se trató de ver la participación social no sólo como parte de una gestión pública eficiente, sino también como un proceso que ayude a formar un nuevo tipo de ciudadano, más apto para vivir en democracia, para vivir en una sociedad más justa que ofrezca a todos mejores condiciones de vida. En este estudio se demuestra otra forma de participación de los padres, que es a través de los consejos escolares y la asociación de padres de familia, que se involucra maestros, directivos, alumnos y padres de familia de cómo se relacionan y en la forma de involucrarse que sea través de consejos escolares, con el fin de lograr que se formen individuos más eficientes, responsables y con mejores condiciones de vida.

De esta manera, Perales y Escobedo (2016) proponen redimensionar las funciones, actualizando sus atribuciones y ampliando la representatividad en la misma. A partir de los análisis y reflexiones de los estudios anteriores, se puede decir que las formas en cómo se involucra la familia, es determinante para que sus hijos se desarrollen en lo personal de manera eficaz y así lograr su éxito personal y emocional en la vida, como se demostró sobre la violencia que ejercen los padres, así como también lo ejercen los hijos. También se halló que, si existe una buena comunicación y buena relación entre padres e hijos, así

como también con los maestros, los alumnos serán menos agresivos. Y si mejora la relación entre maestros, padres de familia y los alumnos, tendrán una mejor convivencia tanto en el aula como en toda la escuela. Asimismo, coinciden las anteriores investigaciones en la importancia de desarrollar programas para el mejoramiento de las relaciones y convivencia en el aula con la participación de los padres de familia, por lo que se desarrolla el nombre de escuela para padres, la importancia y objetivos de esta, en el siguiente apartado se explica el nombre de escuela para padres.

CAPÍTULO 3. ESCUELA PARA PADRES EN MÉXICO

3.1 ¿Qué es escuela para padres?

En este capítulo se indagará sobre la escuela para padres, su definición, también se analizarán sus características, objetivos y metodología.

Al respecto, Aguirre, Caro, Fernandez & Silvero (2016) consideran, que la escuela para padres es una necesidad para aquellos padres que deseen educar a sus hijos de la mejor manera, de modo tal que se comprometen a encargarse eficazmente de las relaciones humanas en la familia, preguntándose cómo y por qué actúan de cierta forma en determinadas circunstancias de su vida familiar, saber analizar y gestionar los conflictos, las dificultades y las tensiones que viven en el seno familiar, conocer y desarrollar sus capacidades para comunicarse correctamente con sus hijos. En resumen, quieren decir que es para aquellos padres que quieren ayudar a sus hijos, pero que no saben cómo y de qué forma ayudarlos; para aquellos padres que desean mejorar su relación con sus hijos y desean verlos felices y que logren el éxito personal y académicamente, así como en su futuro profesional.

Por otro lado, se menciona en el artículo un esclarecimiento más específico en relación a las características de la escuela para padres elaborado por Martin, (2011), (citado en Aguirre, Caro, Fernandez & Silvero, 2016), para quien es un plan sistemático de formación para padres en los aspectos psicopedagógicos y ambientales, y que se desarrolla a lo largo de un periodo relativamente extenso de tiempo: plan sistemático, planificación organizada, cierto tiempo, cantidad de personas, objetivos logrados

Asimismo, los autores refieren que esto involucra lo siguiente:

-De formación: mencionan que no son pláticas, sino sesiones de aprendizaje, de autoaprendizaje, contenido, habilidades, aptitudes, sobre su experiencia como padres.

-Para padres: es para ambos padres, quienes tienen que acudir para que exista una garantía en la mejora y formación en la labor educativa, además ambos tienen que saber qué piensan, cómo viven y que desean transmitir a sus hijos.

-Aspectos psicopedagógicos y ambientales: los temas serán esencialmente lo educativo, psicología y medio ambiente, que son los que sus hijos requieren para ofrecer una buena formación y lograr ser un instrumento de desarrollo integral de sus hijos.

-Un periodo de tiempo: se debe determinar un cierto tiempo para las sesiones, también determinar si serán semanales o quincenales o por un periodo de un trimestre, con duración de dos horas aproximadamente; también ver los temas, disponibilidad de los padres, las actividades a realizar y los objetivos previstos, si los padres podrán realizarlos y quienes de verdad están interesados en asistir y realizar las actividades.

Adicionalmente, De Jorge, Ruiz, & Sánchez, (2012) manifiestan que una escuela para padres debe informar y orientar sobre el desarrollo y socialización de sus hijos e hijas para prevenir problemas, así como también debe ser útil para aprender habilidades como: refuerzo positivo, negociación, establecimiento de límites, utilización de tiempo fuera; y además para que los padres adquieran el autoconocimiento sobre su propio estilo de educación, el aprendizaje de la resolución de problemas y logren buscar otras alternativas.

3.2 Inicios de la escuela para padres

Si bien existe acuerdo acerca del papel de las familias en el éxito académico de los estudiantes, los estudios de la relación familia-escuela realizados en México desde el marco de la psicología educativa son escasos, lo cual se evidenció en los estados del conocimiento de la investigación en México en el período 2002-2012 en lo relativo a Aprendizaje y Desarrollo, donde se reportaron sólo 12 estudios sobre el tema, como lo exponen Valdés y Vera, (2013).

Lo antepuesto se refiere a que no existe un cuerpo de conocimiento sólido en el país para orientar la toma de decisiones en lo relativo a programas destinados a fomentar la relación familia-escuela, así lo desarrollan Valdés y Sánchez (2016). Desde una perspectiva hermenéutica, su investigación se propuso examinar las características de las creencias de los docentes que se constituyen en barreras para el involucramiento efectivo de los padres en la educación. Se exploraron creencias de los docentes con respecto a tópicos vinculados con la participación de los padres, tales como: a) las formas en que pueden participar los padres en la educación, b) los beneficios de la participación de los padres, c) las dificultades y obstáculos para la participación de los padres, y d) las acciones que consideran necesarias para involucrar a las familias. El estudio se realizó en dos escuelas primarias públicas de un municipio del noroeste de México donde existe baja participación de los padres, tal como lo reportó el estudio de Valdés et al. (2015), (citado en Valdés y Sánchez (2016). En el estudio se incluyó a los 20 docentes de las dos escuelas, 12 (60%) hombres y 8 (40%) mujeres, cuya edad media fue de 42 años (DS=4.7), un máximo de 56 y mínimo de 32 años; con un promedio de 13.3 años (DS=3.4) de experiencia en la docencia.

Se realizaron entrevistas a profundidad a los 20 docentes. Las preguntas críticas que guiaron la indagación fueron: ¿En qué forma pueden participar los padres en la educación de los hijos? ¿Cuáles beneficios aporta la participación de los padres? ¿Qué dificulta participación de los padres? y ¿Qué pueden hacer las escuelas para involucrar a los padres? Se aplicó también un cuestionario con preguntas abiertas (las mismas que guiaron la entrevista a profundidad) donde se pidió a los docentes que contestaran por escrito después de reflexionar en las mismas.

El estudio evidenció que en el contexto cultural de relación con familias de bajo nivel socioeconómico, los docentes construyen creencias que actúan como barreras para un involucramiento efectivo de los padres en la educación de los hijos, por ejemplo: la participación de las familias creen que se ve afectada de

forma negativa por el contexto, la motivación y las creencias de los padres, también los docentes conciben que la poca disponibilidad de tiempo y las excesivas demandas laborales dificultan la participación de los padres; mencionan como elementos que afectan de forma negativa la participación: el poco interés por participar, la falta de responsabilidad con la educación de los hijos y además dejar toda la responsabilidad por el aprendizaje de los hijos a los maestros, y muchos docentes relatan que no es necesario implementar acciones específicas para involucrar a los padres y que trabajan principalmente con aquellos que muestran disposición e interés por el estudio de los hijos.

Si bien las formas de participación antes mencionadas son importantes para el logro escolar del estudiante, son resultado de una visión tradicional del papel de las familias en la educación, donde no se consideran como agentes de cambio, transformación y mejora de las escuelas; explicaron Sánchez y Valdés, (2014). Estas creencias no consideran tipos de participación como el involucramiento en los procesos de toma de decisiones, el voluntariado y la colaboración de la comunidad que empoderan en mayor medida a los padres y tienen efectos importantes en el funcionamiento de la de escuela. Los hallazgos apuntaron la necesidad de implementar estrategias de sensibilización y orientación que permitieron a los docentes reformular sus creencias con respecto a la participación de los padres y les permitió establecer relaciones de confianza que incentivó a los padres a desarrollar acciones para involucrarse en la educación de sus hijos.

3.3 La importancia y el porqué de la escuela para padres o talleres en México.

En este apartado se menciona la importancia de la escuela para padres, sus orígenes y las razones por las cuales debería existir una escuela para padres.

En el estudio de Cano, & Casado, (2015), la aparición de las Escuelas de Familia comienza su camino en 1815, al constituirse la primera "Asociación de Madres de Familia" fundada por un grupo de madres con el fin de establecer un mayor entendimiento y ayuda mutua. A pesar de la ausencia de una cultura de participación escuela-familia, la falta de dignificación de la profesión de maestro, el escaso valor que se le ha venido atribuyendo a la labor insustituible de una escuela educadora, así como también de la influencia que ejercen una serie de patrones negativos que nos transmite la sociedad, se demuestra el interés tanto de la familia como la escuela; las cuales pueden y deben colaborar, al mismo tiempo, en la construcción de actitudes y valores comunes y compartidos. La mayoría de los padres necesitan formación, en la actualidad ya no pueden

educar a sus hijos como ellos fueron educados, ya que hoy se tienen que enfrentar a grandes cambios; las Escuelas de Familia son uno de los cauces más eficientes para la vivencia y convivencia grupal, los padres ya requieren estar bien formados para educar correctamente a sus hijos y poderles transmitir, amor, paz, seguridad, equilibrio, ternura, aceptación, etc. Para llevar a cabo esta tarea, lo primero que se requiere es tener la participación de los padres y maestros, el siguiente paso es diseñar un plan sistemático de formación general- previamente consensuado- en el que se plasmen un conjunto de elementos básicos, en torno

a los cuales va a pasar, inicialmente; y dejar en claro, que no se trata de un simple pasatiempo o reunión informal de padres.

Existen estudios que nos hablan de la importancia de la participación de los padres en el desempeño académico de los alumnos, como el de Romagnoli & Cortese, (2016) quienes mencionan que fue notorio el hecho de que las familias se implicaron en las tareas de sus hijos, preguntando por el trabajo realizado en las diferentes asignaturas, además mostrando interés en su mejora escolar. Igualmente platicaron sobre la buena educación, lo cual hizo que los alumnos percibieran que es importante seguir y mejorar en su desempeño escolar y, por ende, lograron tener mejores desempeños y una actitud positiva hacia la escuela. Asimismo, los padres llegaron a considerar a la escuela como la oportunidad de abrir nuevos caminos y logros, como la meta para que los estudiantes se motiven y deseen seguir estudiando y perseveren para aprender y lograr mejores calificaciones. También esto hizo que los padres utilizaran las nuevas tecnologías en la escuela y en el hogar, como el internet; con lo que los estudiantes consiguieron mejorar aún más sus logros académicos.

Sin embargo, se puede decir, como lo señala Rotenberg (2013), “que son muy pocos los que consideran que tanto la familia como la escuela son la base del futuro social, tanto de cada sujeto como de toda la humanidad, es decir, no se pueden poner límites si los padres se descontrolan y son ansiosos, por el hecho que los hijos aprenden del modelo no de las palabras y si ellos no los tienen, demuestran que no tienen límites” (p 153). Los hijos aprenden de sus ejemplos, no escuchan consejos de los padres; es decir, sus hijos aprenderán lo que los padres hacen ante las situaciones. Por eso es importante que los padres asistan a la escuela para padres o a talleres de forma obligatoria, en esos espacios los padres aprenderán a controlarse y ponerse límites a sí mismos y después podrán poner límites a sus hijos; diciéndolo de otro modo los padres a través de las sesiones, van a ir desarrollando aprendizajes donde lograrán autorregularse a sí mismos y también con sus hijos, de ese modo se alcanzará el logro personal y académico de los alumnos, siendo un equipo con la escuela.

La escuela y la familia son las instituciones básicas para edificar los cimientos tanto de la presente como de la futura sociedad, ya que el niño toma primeramente las enseñanzas de los padres y después las del colegio, como maestros y compañeros; entonces podemos decir que la escuela y la familia debería formar un equipo fusionado y permanente, ya que forman a los futuros ciudadanos.

Asimismo, Santos (2015) indica: "La relevancia de un taller para padres, donde el objetivo principal de un proyecto de educación familiar dirigido a apoyar a los padres en la tarea educativa de sus hijos es

acompañarlos en el proceso de asumir su responsabilidad definiendo un proyecto educativo para sus hijos, donde la educación familiar debería ser un recurso para los padres donde estos puedan capacitarse para ejercitar con responsabilidad la educación de sus hijos” (p. 100). Luego entonces, es primordial que las escuelas ofrezcan talleres y/o escuela para padres que les permitan optimizar el desarrollo académico y personal de sus hijos, en concordancia con las metas escolares. Es por ello que a continuación mencionaremos los programas para padres en México.

3.4 Características de la escuela para padres

Domingo (1995), (citado en Aguirre, A. Caro, C. Fernández, S. & Silvero, M. (2016), estudio realizado teórico, donde trato de abordar el tema desde una perspectiva crítico-participativa, menciona que la escuela para padres debe:

- Favorecer la relación entre familia y el centro educativo
- Aportar, con la ayuda de la reflexión y el dialogo, una base para cooperar y lograr de forma coherente la integración de todo el contexto educativo que influye en los discentes
- Ayudara que se produzcan cambios de actitud en los padres
- Constituir una manera de formarse y desarrollarse, también para a propia escuela.
- Formar parte del entendimiento entre familias.
- Ayudar a una periódica transformación en las escuelas.
- Favorecer el intercambio de pareceres sobre la práctica diaria del centro educativo (pp 183-184).

3.5 Necesidades en la escuela para padres

Sobre las necesidades de formación de los padres de familia, según Martín, (2011), citado en, Aguirre, Caro, Fernández & Silvero (,2016) es necesario considerar:

-Problemas en la familia.

-Proyectos: cuando desean hacer un proyecto nuevo de vida familiar, trabajar en la línea de desarrollar habilidades sociales, como: escucha activa, buena comunicación, precauciones e inquietudes sobre el proyecto de familia que se ha pensado.

-Evolución de funciones, cuando la familia se integra en un nuevo marco social o nuevas exigencias sociales.

3.6 Objetivos en la escuela para padres

Martin, (2011), citado en Aguirre, Caro, Fernández, & Silvero, (2016) sugirió, entre muchos objetivos principales de los programas para formación de padres que, en primer lugar: se debe informar apropiadamente sobre la escuela de padres que se va impartir con los objetivos y el programa propuesto. Otros de los objetivos generales que se señala son:

1) garantizar o potenciar de manera adecuada el desarrollo, el aprendizaje y el crecimiento personal-social del niño y

2) contribuir a las aptitudes, la comprensión, la confianza y el

apoyo de los padres. Dentro de los objetivos generales,

están los objetivos subordinados:

1. Informar, asesorar o guiar a los padres sobre el desarrollo, el aprendizaje y la socialización de niño.

2. Hacer que los padres participen en el aprendizaje y las experiencias escolares del niño o en la dirección de proyectos relacionados con la escuela.

3. Enseñar a los padres técnicas y aptitudes específicas sobre las áreas del aprendizaje infantil y el control del comportamiento.

4. Impedir problemas en el desarrollo del niño o en las relaciones familiares. Las familias de alto riesgo suelen ser el centro de este objetivo

5. Ofrecer intervención, asesoramiento o rehabilitación a las familias que presentan problemas conocidos en el desarrollo de los hijos o de las relaciones familiares.

6. Estimular y facilitar el esfuerzo personal y los grupos de interés especial promovidos por los padres, la escuela y las entidades profesionales; las cuales pueden desempeñar un papel fundamental en contribuir a la participación de los padres en estos programas para que puedan mantenerse redes de amistades y apoyo entre las familias de la comunidad educativa y local (Martin, 2011, pp. 86-87.)

Así también De Jorge, Ruiz, & Sánchez, (2012) mencionan, que los objetivos de la escuela para padres son, además de los anteriores, conocer los temas que interesan a las familias en relación a la educación de sus hijos/as, programar una guía para cada tema que sirva de ayuda y apoyo al desarrollo de la sesión, ampliar los conocimientos de los padres y madres en cada uno de los temas propuestos, fomentar la comunicación y relaciones familiares y favorecer la ampliación del número de familias involucradas en la educación de sus hijos.

3.7 Metodología o plan de acción de la escuela para padres

Una vez planteados los objetivos generales y los subordinados, se prosigue con la metodología que ayudará a realizar un plan sistematizado, un plan de acción que sería el siguiente:

-Presentación: se presentan todos los miembros del grupo: el profesor o el profesional y las personas invitadas a la sesión, duración: 15-20 minutos.

-Trabajo en grupo: se proyecta un video, película, presentación en powerpoint, mesa redonda o debate; esta actividad tiene una función de motivación, de información y también de formación, pueden durar unos 45 minutos.

-Reunión en pequeño grupo: los asistentes se reúnen en grupos de 6 a 10 personas, cada grupo tiene un coordinador y tiene que lograr un clima de confianza y organizar el trabajo que se va realizar; tienen que profundizar en el tema de la fase uno y responder unas preguntas elaboradas en un cuestionario

para que sirva de guía, o elaborar una pequeña representación del tema propuesto para la sesión. Duración 45 minutos o una hora.

-Puesta en común: se reúnen de nuevo todos los grupos para reflexionar sobre el tema expuesto, se realiza al final un resumen y se exponen las dudas que hayan surgido; duración 20 minutos.

-Entrega de un documento-síntesis: un documento previamente elaborado por el profesor o el monitor, para que los padres lo lean posteriormente y refuercen lo aprendido en la sesión; suele estar escrito con un lenguaje adaptado a la comprensión de los padres.

-Una evaluación final de la sesión: cada miembro del grupo de padres comenta la sesión, qué ha aprendido, y qué se puede mejorar para la siguiente sesión. Duración: 5 a 10 minutos.

-Una evaluación final del curso: generalmente se realiza un cuestionario por cada padre y madre, de forma conjunta para que lo respondan.

3.8 Desarrollo para un programa de una escuela para padres

En este apartado, se mencionan posibles temas para una escuela para padres, hay gran diversidad de programas de escuela de padres, según cada centro escolar, cada etapa o nivel educativo o según las necesidades específicas, Martín, 2011, citado en Aguirre, Caro, Fernández, & Silvero, (2016) presenta en un número monográfico una taxonomía completa de problemas, proyectos o temas a abordar:

1) Problemas de índole evolutiva: las edades, los procesos y sus etapas, la crisis, su diagnóstico y sus soluciones.

2) Problemas de índole personal: forma de ser, autoestima, religiosos, crecimiento de identificación sexual.

3) Problemas de índole social: el desarrollo de la sociabilidad del niño o de aspectos problemáticos, principalmente al tener contacto con otros grupos: pandillas, marginación, timidez, sinceridad, solidaridad.

4) Problemas sobre sistema pedagógico: concepciones de la educación, de

sus metas y procedimientos, de la evaluación de sus resultados y de la calidad de los mismos.

5) Problemas didácticos: relacionados con el rendimiento escolar básicamente.

6) Problemas de índole familiar: análisis de la relación inmediata entre pareja, los padres, hijos, hermanos y la relación cambiante entre todos los que conviven bajo un mismo techo. Además de la interacción de todos los miembros con el entorno familiar, estructura, logros, crisis, estilos y prospectiva.

7) Problemas ambientales: situaciones y problemas que, de un modo eficaz, influyen en las decisiones de las personas: calle, publicidad, los medios de comunicación, el ocio, las lecturas, el cine, la relación con la naturaleza, las adicciones y sus tragedias.

8) Problemas de administración pública: lo administrativo, lo político, lo que tiene sentido público y nacional.

3-9. Programas implantados en México sobre escuelas para padres

En México existen diferentes estudios acerca de la implementación de programas para padres, entre ellos está el de Mendoza, Pedrosa & Martínez (2014), quienes tuvieron como objetivo evaluar la eficacia de un programa de prácticas de crianza positiva dirigido a padres para reducir el bullying y aumentar la conducta pro-social de sus hijos. Participaron 18 padres de familia, nueve parejas y dos padres solteros (una madre y un padre), con un promedio de edad de 36 años. También participaron sus hijos (ocho niños y dos niñas) de entre seis y once años. El criterio de inclusión fue que se le pidió al maestro del grupo, al psicólogo escolar, al maestro de apoyo de la institución y al directivo identificara los niños que mostraran conductas agresivas y, para considerar a un niño como agresivo, por lo menos tres de esas personas debieron identificarlo como tal; y el segundo criterio de inclusión fue que sus padres aceptaran participar en un programa de entrenamiento en prácticas de crianza positiva. En el contexto familiar, realizaron una evaluación funcional donde se efectuó un registro diario de la conducta agresiva y prosocial, también tenían que describir los eventos antecedentes y consecuentes; la conducta agresiva se clasificó en física, verbal y

antisocial. La conducta pro social se definió como el que el niño participara en actividades familiares. En el contexto escolar también los profesores registraron diariamente la conducta agresiva que el niño dirigió a los compañeros de clase o a las autoridades educativas (profesor u otros adultos) y también registraron el comportamiento sexual.

Se prosiguió con una línea base en la que los padres registraron las conductas por tres semanas continuas, asimismo los maestros lo hicieron; dichos registros se los enviaron a los padres de familia. Se conformaron dos grupos, uno de control y otro experimental, el grupo control no recibió ningún tipo

de tratamiento y el grupo experimental participó en un programa de entrenamiento a padres en prácticas de crianza positiva. Tal programa duró 8 sesiones de 60 minutos, comprendió varios componentes de terapia conductual: como el análisis funcional del comportamiento, el establecimiento de límites, el reforzamiento de la conducta pro-social, el reforzamiento de respuestas alternas a la conducta agresiva, la sobre-corrección, la desaprobación leve, el castigo y la extinción de la conducta agresiva.

El programa se dividió en tres secciones: 1) Disciplina efectiva y selectiva: el terapeuta expuso a los padres el plan de trabajo y se les dieron a conocer los contenidos del programa. Posteriormente, se definió el comportamiento agresivo y se resaltó el papel que juegan los padres en la gestación, mantenimiento y desarrollo de las conductas agresivas de sus hijos. Se explicó a los padres cómo refuerzan accidentalmente el comportamiento agresivo de sus hijos y cómo ignoran los comportamientos positivos de éstos. Se expusieron los tipos de reforzadores y su empleo principalmente a través de tablas de contingencia y economía de fichas. El terapeuta y el co-terapeuta modelaron la forma de reforzar las conductas de los niños y se dieron ejemplos de comportamientos que deben reforzar. Se enseñaron estrategias de castigo no aversivo, como la desaprobación social leve, tiempo fuera, costo de respuesta y sobre-corrección. El terapeuta junto con el co-terapeuta modelaron cada una de las estrategias y los padres realizaron ensayos conductuales. Se enseñó a los padres a establecer reglas para guiar el comportamiento de sus hijos en casa y se les enseñó a realizar contratos conductuales con sus hijos. 2) Establecimiento de instrucciones e interacción social: El objetivo de este componente fue que los padres emitieran instrucciones claras y precisas y que interactuaran con sus hijos con calidad y calidez. Los padres aprendieron a dar instrucciones claras y precisas a sus hijos a partir del moldeamiento del comportamiento. 3) Supervisión de las actividades del niño: Este componente tuvo como objetivo que los padres aprendieran a supervisar las actividades que sus hijos realizaban en casa y fuera de ella. Los padres aprendieron la importancia de monitorear las actividades del niño y se

enseñó a realizar el registro de supervisión en la escuela. Los padres elaboraron un contrato conductual con el niño para llevar al cabo el monitoreo de actividades en la escuela y le indicaron que día con día entregarían a sus maestros una tarjeta en donde éstos evaluarían su comportamiento en el salón de clase y en el patio de recreo.

Encontraron que existe una relación funcional entre la disminución del comportamiento agresivo y el incremento de conductas pro-sociales y el entrenamiento a padres mediante un programa de prácticas de crianza positiva. El programa de prácticas de crianza positiva está dirigido a padres, dado que son

los principales agentes de cambio para disminuir la conducta agresiva e incrementar la conducta pro-social de sus hijos. Demostraron que dando entrenamiento únicamente a los padres fue posible reducir significativamente la conducta de bullying de los niños dirigida hacia alumnos específicos, que fueron identificados como víctimas tanto por el profesorado como por sus propios padres de familia. Esto implica lo relevante que es facilitar un entrenamiento o escuela para padres para que sus hijos reduzcan las conductas agresivas y aumenten las conductas prosociales; así como mejoren en su rendimiento académico y personal

Por otra parte, en relación a la participación de los padres en la escuela, Mendoza & Barrera (2018), realizaron un estudio en el que su objetivo fue conocer, desde un marco de la gestión de la Convivencia Escolar, la percepción que tienen los padres de estudiantes de educación básica respecto a: estrategias implementadas para atender episodios del comportamiento agresivo entre estudiantes (notificación por escrito, participación en reparación del daño; solución pacífica del conflicto, promoción de talleres para padres); la calificación que brindaron los padres de familia a la atención que reciben al establecer una queja de comportamiento agresivo exhibido en el contexto escolar, así como al procedimiento empleado por la institución escolar para la solución de conflictos entre pares. En dicho estudio participaron 150 padres de familia de alumnos de educación primaria (primero a sexto grado) y de educación secundaria (primero a tercer grado), de 50 escuelas públicas de educación básica del Estado de México. Los padres participantes (126 mujeres y 24 hombres) fueron elegidos al azar para realizar el estudio –descriptivo, con diseño transversal–; los datos se recogieron a través del cuestionario Gestión en la Convivencia Escolar Mendoza, (2016), citado en Mendoza & Barrera, (2018). Después de analizar los resultados, concluyeron que hay dos grupos de padres: Padres Satisfechos (57%) y Padres Insatisfechos (43%); este grado de satisfacción califica la atención que recibieron los alumnos y los padres cuando existió un conflicto entre escolares, así como las estrategias para atenderlos. En su trabajo también

identificaron la participación de los padres en la solución de los conflictos en los que se encontraron involucrados sus hijos: los Padres Satisfechos sí aceptaron la reparación del daño cuando su hijo hizo daño a otro compañero (77%); en contraste con los Padres Insatisfechos (45%). Estos resultados reflejaron que las escuelas comienzan a promover la participación de los padres de familia en la mejora de la convivencia escolar. Por otra parte, la percepción que tienen los Padres Insatisfechos (43%) con respecto a la atención que reciben de las autoridades escolares cuando su hijo tiene un conflicto con otro compañero de escuela, refirieron que no es adecuada. Esta incongruencia puede deberse a que las autoridades escolares en el Estado de

México aún no sigue un procedimiento sistemático implementado por la Secretaría de Educación que permita atender los conflictos entre escolares, siguiendo un protocolo de actuación delimitado en una ruta de operación conocida por la comunidad escolar. Otra conclusión fue que son muy pocos los padres de familia a los que las autoridades escolares invitan para que asistan a talleres con el objetivo de enseñar estrategias para mejorar la convivencia escolar, incidiendo activamente desde el contexto familiar para disminuir el comportamiento agresivo y disruptivo, lo que ya se ha comprobado científicamente. Y que además ya está aprobado en la Ley General de Educación SEP, (2017), citado en Mendoza & Barrera, (2018). En México se promueve la creación de cursos y talleres por parte de las autoridades escolares, para que los padres colaboren en la mejora de la convivencia entre los alumnos desde el contexto familiar. Estos resultados demuestran que todavía muchos padres siguen insatisfechos con el apoyo que reciben de la escuela, que aún hay padres que prefieren que la escuela solucione todo, que no desean participar en talleres u otras actividades para la mejora de sus hijos.

Por lo que Mendoza, Pedroza y Martínez, (2014) enfatizan la importancia de establecer programas de atención para los padres desde la escuela, demostrando la efectividad para construir en los alumnos el autoconcepto, autoestima y autoimagen positiva. Por tanto, para lograr esto es importante el vínculo entre familia y escuela, que se puede construir por medio de: los programas que oferta la escuela para los padres posibilitando tener acceso para aprender, como la llamada Escuela para Padres; la comunicación permanente con los padres a través de conferencias, llamadas telefónicas (no únicamente para informar sobre mal comportamiento, también para reconocer avances o pequeños logros), así como actividades académicas que incluyen la participación activa de los padres (la lectura), y las políticas públicas que deben emplearse para la mejora del vínculo entre escuela y familia como los Consejos de Participación Social. Otra forma de lograr edificar este importante vínculo es por medio de programas o escuela para padres también llamados talleres.

Respecto a lo que se ha mencionado ya en varios artículos sobre la importancia de involucrar a la familia para favorecer y apoyar a los niños dentro y fuera de la escuela, desde que se decretó la Ley General de Educación, SEP (2017) en México se promovió la creación de cursos y talleres por parte de las autoridades escolares para que los padres favorezcan la mejora de la convivencia entre los alumnos desde el contexto familiar y que impulsan la creación de “Escuela para padres” con el objetivo de impartir programas, cursos y actividades para fortalecer valores desde el contexto familiar y prevenir la violencia escolar, cuya finalidad es incrementar la calidad en la educación del alumnado, Mendoza&Barrera, (2018).

Como se indica en los estudios anteriores, sobre los programas de escuelas padres, se han hecho estudios e investigaciones de los programas que se han realizado en México, también sobre los avances y progresos se han hecho para el buen desarrollo de los niños en lo referente a la educación, desarrollo emocional y conductual y académico de los niños, que favorecen su buen desarrollo, estos programas y/o escuelas también conocidos como talleres, se han mejorado y actualizado cada vez, pero esto es debido a las leyes que apoyan a los padres, a las escuelas y a los maestros, por eso es importante conocer estas leyes, cuales son y que les corresponde a cada padre e hijos e instituciones para llevar acabo la escuela para padres en todos los niveles académicos que a continuación se les va a mencionar.

Así mismo también siguiendo la línea de investigación, Basan, Castellanos & Limón, (2015), realizaron un estudio, pero ahora en jóvenes universitarios, para indagar en la dinámica familiar. Su objetivo fue analizar la percepción de la dinámica familiar de jóvenes universitarios, comparando las contribuciones que hacen los padres y las madres a dicha dinámica, la muestra estuvo compuesta por 566 alumnos universitarios de la Facultad de Estudios Superiores Iztacala (FESI) de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), 345 mujeres y 221 hombres, con una edad promedio de 20 años, estudiantes de la carrera de Psicología y pertenecientes a todos los semestres; los estudiantes fueron escogidos intencionalmente, con un muestreo no probabilístico, y su participación fue voluntaria, se utilizó el instrumento de “Medición de la dinámica de la familia nuclear mexicana” elaborado por Vásquez et al. (2003), Citado en Basan, Castellanos, & Limón, (2015), el cual está dividido en los siguientes ejes con sus indicadores, los cuales sirvieron de referencia para el análisis de la información obtenida: dinámica de pareja, formación de identidad, comunicación, expresión y solidaridad en la familia, estructura de autoridad en la familia, manejo de conflicto y agresividad, disciplina y método, sistema de valores, aislamiento o integración sociocultural.

Se invitó de forma intencional a estudiantes de una facultad de la

Universidad Nacional Autónoma de México, dentro de su plantel educativo, para contestar el instrumento de medición; si aceptaban, se les informaba sobre la investigación y sus propósitos, firmando un consentimiento informado y aplicando dicho instrumento de forma individual, la duración aproximada para contestar el instrumento fue de 30 minutos.

En dicho estudio encontraron que el papel de la madre es percibido por los estudiantes como el más importante; en relación con el papel que desempeñan los padres, en general mencionan que la madre

en casi 90% es la que mantiene unida a la familia, lo cual sugiere que la mujer es naturalmente la encargada de la familia, que la realización de las mujeres es la crianza de sus hijos y el cuidado del hogar.

Algo interesante notaron los investigadores fue que las familias de los estudiantes encuestados no perciben la violencia, esto nos hace suponer que la familia es también un escenario de violencia en donde la dinámica se va construyendo a la par de los supuestos de cordialidad, aprecio y amor. En cuanto a la disciplina, los jóvenes consideran que es la madre la encargada de poner las reglas en el hogar, aunque es ella la que los escucha más que el padre; en general consideran que el padre se preocupa del cuidado de su salud y está atento a sus necesidades; con respecto a los valores, los universitarios afirman que es la madre la que más los inculca, tanto los morales como los religiosos, encontraron que la madre principalmente se ocupa de su formación profesional y es la que más les escucha y a la que más confianza le tienen.

Por lo que los investigadores concluyeron que la familia es considerada la institución social básica, ya que históricamente ha sido el núcleo indispensable para el desarrollo del ser humano, de ella depende para su supervivencia, crecimiento y desarrollo; señalaron que la familia es el contexto donde se forman personas adultas, también se instruye a los hijos e hijas para enfrentar retos, así como para hacerse cargo de responsabilidades y obligaciones; en la familia encontramos influencias culturales que se manifiestan en las instituciones educativas (escuela, vecindario, medios de comunicación, etc.). Asimismo, el ser humano aprende a comportarse como hombre o mujer, según el patrón cultural en el que esté nació y vive, por tanto las creencias, costumbres, valores e ideas transmitidas por medio de la familia juegan un papel de gran importancia, por eso mismo se establecen, de alguna forma reglas por decirlo así, de funcionamiento para el matrimonio, la maternidad, la paternidad e incluso para la crianza y educación de los hijos. Aunque también muchas de las conductas que los hijos e hijas aprenden de sus padres no siempre se enseñan intencionalmente, sino que hijos e hijas incorporan actitudes y valores que la mayoría se observan y se

escuchan, pero principalmente de lo que los padres hacen, ambos padres aportan características de personalidad y carácter, así como las formas de enfocar la educación y los problemas; contribuyen asimismo con cualidades, modelos de comportamiento, identidad sexual, aceptación y relación con el sexo opuesto, todo lo cual constituye algo sumamente valioso.

De esta manera se finaliza que la familia es la primera institución que un niño conoce es sus primeras etapas de vida, que esta le trasmite para formar su personalidad y carácter que perdura hasta la edad adulta sea por medio de la observación, imitación u obligatoria y que después le sigue la escuela y la sociedad. la otra institución importante para el desarrollo de los niños es la escuela, pero a lo largo de años la escuela y la familia en especial los padres, se ha establecido una unión de ambas partes para el mejoramiento de la educación y de la vida de los niños, primero se rigieron leyes que aprueben este apoyo y obligación de los padres con la escuela, en el siguiente capítulo se va hablar al respecto de las leyes que determinan la participación y obligaciones de los padres, maestros y alumnos.

CAPÍTULO 4. LEYES QUE RIGEN Y APOYAN A LA ESCUELA PARA PADRES

4. Leyes que protegen o legislan el taller para padres

En este capítulo se hablará de las leyes que se implantaron para el favorecimiento de los niños, a fin de conseguir un mejor desarrollo y logros académicos, emocionales y conductuales; así como para apoyar tanto a los niños como a los padres e instituciones escolares. Estas leyes señalan obligaciones y responsabilidades para cada uno de los actores involucrados en la labor educativa.

Ley General de Educación (última reforma publicada DOF 19-01-2018), los artículos mencionados al respecto son: Artículo 2o.- Todo individuo tiene derecho a recibir educación de calidad en condiciones de equidad, por lo tanto, todos los habitantes del país tienen las mismas oportunidades de acceso, tránsito y permanencia en el sistema educativo nacional, con sólo satisfacer los requisitos que establezcan las disposiciones generales aplicables. La educación es medio fundamental para adquirir, transmitir y acrecentar la cultura; es proceso permanente que contribuye al desarrollo del individuo ya la transformación de la sociedad, y es factor determinante para la adquisición de conocimientos y para formar a mujeres y a hombres, de manera que tengan sentido de solidaridad social.

En el sistema educativo nacional deberá asegurarse la participación activa de todos los involucrados en el proceso educativo, con sentido de responsabilidad social, privilegiando la participación de los educandos, padres de familia y docentes, para alcanzar los fines a que se refiere el artículo 7o.

Artículo 33.-Para cumplir con lo dispuesto en el artículo anterior, las autoridades educativas en el ámbito de sus respectivas competencias llevarán a cabo las actividades siguientes: Impulsarán programas y escuelas dirigidos a los padres de familia o tutores, que les permitan dar mejor atención a sus hijos para lo cual se aprovechará la capacidad escolar instalada, en horarios y días en que no se presten los servicios educativos ordinarios; Apoyarán y desarrollarán programas, cursos y actividades que fortalezcan la enseñanza de los padres de familia respecto al valor de la igualdad y solidaridad entre las hijas e hijos, la prevención de la violencia escolar desde el hogar y el respeto a sus maestros.

Artículo 66.-Son obligaciones de quienes ejercen la patria potestad o la tutela: Hacer que sus hijas, hijos o pupilos menores de edad, reciban la educación preescolar, la primaria, la secundaria y la media superior; apoyar el proceso educativo de sus hijas, hijos o pupilos; colaborar con las instituciones educativas en las que estén inscritos sus hijas, hijos o pupilos, en las actividades que dichas instituciones realicen, informar a las autoridades educativas los cambios que se presenten en la conducta y actitud de los educandos, para que las citadas autoridades apliquen los estudios correspondientes, con el fin de determinar las posibles causas que hayan dado origen a tales cambios

En la Ley General de Educación que prescribieron la Cámara de Diputados y el Congreso de la Unión (2019), se decretó la participación activa de las familias como un derecho y una obligación, lo cual aparece en los siguientes artículos:

Artículo 3: “El Estado fomentará la participación activa de los educandos,

madres y padres de familia o tutores, maestras y maestros, así como de los distintos actores involucrados en el proceso educativo y, en general, de todo el Sistema Educativo Nacional, para asegurar que éste extienda sus beneficios a todos los sectores sociales y regiones del país, a fin de contribuir al desarrollo económico, social y cultural de sus habitantes”.

Artículo 78: “Las madres y padres de familia o tutores serán corresponsables en el proceso educativo de sus hijas, hijos o pupilos menores de dieciocho años para lo cual, además de cumplir con su obligación de hacerlos asistir a los servicios educativos, apoyarán su aprendizaje, y revisarán su

progreso, desempeño y conducta, velando siempre por su bienestar y desarrollo”. En el ámbito de sus respectivas competencias, las autoridades educativas desarrollarán actividades de información y orientación para las familias de los educandos en relación con prácticas de crianza enmarcadas en el ejercicio de los valores, los derechos de la niñez, buenos hábitos de salud, la importancia de una hidratación saludable, alimentación nutritiva, práctica de la actividad física, disciplina positiva, prevención de la violencia, uso responsable de las tecnologías de la información, comunicación, lectura, conocimiento y aprendizaje digital y otros temas que permitan a madres y padres de familia o tutores, proporcionar una mejor atención a sus hijas, hijos o pupilos.

Artículo 79: “Las autoridades educativas desarrollarán programas propedéuticos que consideren a los educandos, sus familias y comunidades para fomentar su sentido de pertenencia a la institución y ser copartícipes de su formación”.

Artículo 98: “Los planteles educativos constituyen un espacio fundamental para el proceso de enseñanza aprendizaje, donde se presta el servicio público de educación por parte del Estado o por los particulares con autorización o reconocimiento de validez oficial de estudios. Con el acuerdo de las autoridades, madres y padres de familia o tutores y la comunidad, en la medida de sus posibilidades, funcionarán como un centro de aprendizaje comunitario, donde además de educar a niñas, niños, adolescentes y jóvenes, se integrará a las familias y a la comunidad para colaborar en grupos de reflexión, de estudio y de información sobre su entorno”.

Artículo 128: “Son derechos de quienes ejercen la patria potestad o la tutela: Participar activamente con las autoridades de la escuela en la que estén inscritos sus hijas, hijos o pupilos menores de dieciocho años, en cualquier problema relacionado con la educación de éstos, a fin de que, en conjunto, se aboquen a su solución; Colaborar con las autoridades escolares, al menos una vez al mes, para la superación de los educandos y en el mejoramiento de los

establecimientos educativos”. Artículo 129: “Son derechos de quienes ejercen la patria potestad o la tutela: Participar activamente con las autoridades de la escuela, acudir a los llamados de las autoridades educativas y escolares relacionados con la revisión del progreso, desempeño y conducta de sus hijas, hijos”.

Con estas leyes se demuestra que ya es una obligación y un derecho de los padres participar activamente en las escuelas; no se les puede negar participar, desarrollarse, capacitarse, orientarse

para brindar el apoyo que sus hijos necesiten en la mejora de su desarrollo académico y personal, es decir, cada vez se requiere más la participación de los padres de familia en las actividades escolares de sus hijos.

Las escuelas también tienen que ofrecer herramientas para los padres de familia y proporcionar programas de prevención para asuntos como violencia, alimentación nutritiva, higiene, vida saludable, crianza positiva, entre otros temas relacionados con el mejor desarrollo de los niños. Del mismo modo, se mencionan las obligaciones y responsabilidades de los niños, padres, maestros e instituciones. Basados en toda la información hasta aquí mencionada, en el siguiente capítulo se proponen distintos temas que se pueden desarrollar en un taller de escuela para padres.

CAPÍTULO 5. TEMAS PARA DESARROLLAR EN UN TALLER DE ESCUELA PARA PADRES

5.1 Autoestima

En este capítulo se sugieren los temas que pueden desarrollarse en un taller para padres o escuela para padres, el primer tema es el autoestima, donde en el estudio De Jorge, Ruiz, & Sánchez, (2012) realiza un estudio como guía para los padres, y en su estudio aborda el tema de la autoestima y autoconcepto y además sugiere recomendaciones a los padres y madres, explica que el autoconcepto es la imagen que las personas tienen de sí mismas, se forma a través de las imágenes, comentarios, informaciones que los demás tienen de ellas, de lo piensan que pueden conseguir y de lo que les gustaría ser. Por tanto, la autoestima es la experiencia de ser competente para enfrentarse a los desafíos básicos de la vida, y de ser dignos de felicidad. Nadie puede darnos la autoestima, sino que debemos generarla nosotros mismos; tener una buena autoestima consiste en aprender a quererse y aceptarse como uno es, con sus virtudes y defectos, la autovaloración de una persona tiene profundas consecuencias motivacionales para bien o para mal.

De esta manera revela sobre la autoestima De Jorge, Ruiz, & Sánchez, (2012), comenta que el déficit de la autoestima se debe a que las personas son:

-con respecto a sí mismas: muy críticas consigo mismas, autoexigencia excesiva, actitud perfeccionista, temor excesivo a cometer errores, inseguridad en tomar decisiones, muy sensibles a la crítica, sentimiento de culpa patológico, estado de ánimo triste, actitud de perdedor, entre otras.

-con respecto a los demás: actitud retraída y poco sociable, necesidad continua de agradar a los demás, necesidad imperiosa de aprobación, exigente y crítico con los demás, constante necesidad de llamar la atención.

-con respecto a la interpretación de la realidad: descalificación de experiencias positivas, personalizar, pensamiento de todo o nada, generalizar, uso frecuente de "debería", poner etiquetas, magnificación o minimización, razonamiento emocional, focalizar lo negativo

Las recomendaciones que sugieren De Jorge, Ruiz, & Sánchez, (2012), para favorecer la autoestima son: evaluar de forma real a los hijos/as hijos/as y no comparar con los demás, premiando los logros y los esfuerzos que realicen, colaborar con ellos/as para que se fijen en metas alcanzables, prestar atención a lo que dicen y hablar de forma adecuada, elogiar adecuadamente, cuando corrija a su hijo/a critique el acto, nunca a él o a ella, y castigar de forma adecuada, dar responsabilidades, deben asumir el 100% de la responsabilidad de sus conductas, no esperar el mismo resultado académico de sus hijos/as, cada uno/a es diferente, establecer normas claras y explícitas de conducta y ayudarles a cambiar los pensamientos negativos y también aprender a decir que no, enseñar a conocer y defender los propios derechos y a controlar el comportamiento, disminuir las autoexigencias y no fijar ideales imposibles, aprender a valorar la imagen corporal, favorecer el autocontrol y reconocer errores, dar estrategias para resolver problemas y tomar decisiones, pensar que todos los demás son iguales a nosotros/as, no preocuparse por las críticas destructivas ni por la impresión que causan en los demás, buscar la propia aprobación, saber aceptar las críticas y elogios, fomentar las actividades familiares y hacerles saber que se les quiere.

5.2 Inteligencia emocional

La importancia de este tema radica en su relevancia para desarrollar una autoestima sana, esto se lleva a cabo utilizando herramientas emocionales. El estudio de Quito (2010) expone que la familia es el lugar en donde se brinda la nutrición emocional necesaria entre padres e hijos, para que éstos desarrollen una inteligencia emocional positiva. Considera que la mayor parte de los

modelos de conducta se aprenden, sobre todo de los padres y las personas que rodean al niño, a partir de lo que varios autores como John Bowlby (1996) y Mary Ainsworth (1965) establecen que, si los padres son maduros e inteligentes emocionalmente, sus hijos recibirán mensajes positivos que les permitirán entender las consecuencias de sus conductas y les permitirán educar a sus hijos para que éstos puedan adquirir madurez emocional; habilidades que no sólo les servirán para desenvolverse en la escuela y tener amigos, sino para toda la vida. Usó el término nutrición emocional que implica que los padres escuchen más a sus hijos, les salvaguarden y les ayuden a resolver problemas. Lo definió como la capacidad de los padres para brindar amor, respeto, reconocimiento y aceptación a sus hijos,

conectándose con ellos a través del amor, de una comunicación abierta, así como de reglas y límites claros y flexibles. Menciona que la nutrición emocional puede ser positiva y negativa, dependiendo del desarrollo emocional del individuo. Que, para la mejora de la convivencia pacífica y sana entre niños en las escuelas, la participación de la familia contribuye a disminuir el comportamiento agresivo en el contexto escolar, lo que ocurre cuando los padres emplean prácticas de crianza sin agresión, favoreciendo la comunicación asertiva, estableciendo hábitos y límites que ayudan a disminuir la conducta negativa, como desobediencia, berrinches y agresión, cuyo aprendizaje se generaliza al contexto escolar. Es importante que los padres desarrollen nutrición emocional y que tanto los padres como los hijos desarrollen inteligencia emocional para la vida diaria y para el ámbito académico.

Asimismo es importante hablar sobre la educación emocional, acerca de la cual Valdés y Vera ,(2013) exponen sobre “Familia y aprendizaje socioemocional”, para lo que integraron los estudios que abordaron el tema de la influencia del funcionamiento familiar en el desarrollo cognitivo y socioemocional de sus integrantes; a diferencia de los estudios de crianza y desarrollo socioemocional, éstos no se interesan en pautas de interacción social o estilos parentales, sino en patrones de organización y funcionamiento familiar. Los 34 trabajos sobre este subtema se clasificaron en dos subtemas, según se interesaron en la funcionalidad de la familia como predictora de valores, actitudes, afectos y emociones o en los efectos de las problemáticas de sus integrantes y las relaciones entre los mismos en el funcionamiento familiar. La mayoría de los estudios se enfocaron en el análisis de la relación de un aspecto del funcionamiento familiar y establecieron sus efectos en distintos aspectos del desarrollo de los hijos, lo cual limitó-de manera considerable- el alcance y la aplicación de los resultados de los mismos. A continuación, se menciona el tema de la felicidad, este tema es de suma importancia, ya que implica el concepto de autoestima que es primordial para suscitar la felicidad; ambas posibilitan a las personas desarrollarse académica, personal y profesionalmente.

5.3 Felicidad

Aquí hablaremos de la manera en la que se relacionan los estilos parentales con la felicidad, para ello citamos el estudio de Rojas, (2015), quien indagó sobre la relación entre el estilo de crianza parental y la felicidad. Expone sobre la relación que existe entre estilos parentales y felicidad; que hay un horizonte tanto de corto como de largo plazo, comenta que el horizonte de corto plazo indaga sobre la

relación entre estilo de crianza parental y la felicidad presente de los niños y en el estudio con horizonte de largo plazo se buscó entender la relación entre el estilo de crianza parental y la felicidad de los hijos al llegar a su edad adulta; según el estudio es evidente sobre el impacto que el estilo de crianza tiene en muchos aspectos relevantes para el desarrollo de los niños, tales como valores, destrezas cognitivas y emocionales, aspiraciones, autoestima, conocimientos, vocación, y demás.

Furnham y Cheng, (2000), citado en Rojas, (2015) estudiaron el impacto del estilo de crianza parental en la autoestima y la felicidad de una población joven. Los autores encontraron que los estilos de crianza influyen en la autoestima; además amplificaron el análisis para incorporar otros predictores de la felicidad, consideran conveniente distinguir entre dos dimensiones en los estilos de crianza parental: La primera dimensión hace referencia a la calidez de la relación padre-hijo, haciendo una distinción entre aquellos padres que mantienen una relación cálida, involucrada, de respeto y aceptación, y aquellos padres cuya relación con los hijos es fría, indiferente y de rechazo, La segunda dimensión hace referencia a la actitud controladora de los padres, diferenciando entre padres que respetan y promueven la autonomía de sus hijos y aquellos que son intrusivos, controladores, y que limitan su independencia y autonomía, mencionaron la importancia que podría jugar la naturaleza de la actitud controladora. Por su parte, la investigación sobre felicidad ha mostrado la importancia de los estilos de crianza para la felicidad de las personas, donde los estilos de crianza influyen sobre los recursos que las personas tienen para afrontar y recuperarse de contrariedades, así como para aprovechar las oportunidades; los estilos de crianza también juegan un importante papel en la autoestima de la persona, y son de gran relevancia en la formación de los propósitos y aspiraciones de vida, así como en la adopción de las normas de evaluación de vida.

La investigación utilizó información proveniente de la Encuesta de Movilidad y Capital Social en Monterrey, el cuestionario se aplicó a cerca de 2250 personas en la Ciudad de Monterrey en el año 2012, la encuesta fue diseñada por el Centro de Estudios Espinosa Yglesias, la encuesta contiene tres preguntas que indagaron acerca de la situación de bienestar subjetivo de los entrevistados: la primera pregunta indaga acerca de la felicidad de la persona, la segunda acerca de su satisfacción de vida, y la tercera acerca de su felicidad durante la adolescencia (aproximadamente a los 14 años).

Después de analizar los resultados, se concluyó que la felicidad también constituye la principal fuente de motivación humana, se ha demostrado que los estilos de crianza parental se asocian con la felicidad de los adolescentes durante su crianza, así como con su felicidad durante la vida adulta. El vínculo

entre estilos de crianza parental y la felicidad de las personas pasa por muchos canales que la investigación, por limitaciones de información, no estudia; sin embargo, sí es posible sostener que existe una asociación positiva entre los estilos de crianza democráticos y la felicidad de las personas; de igual forma, y en especial para las mujeres, la felicidad está negativamente asociada a los estilos de crianza autoritarios.

De esta formase proveen indicios de que la política pública y los programas sociales no deberían descuidar el entorno familiar en el cual crecen los niños y jóvenes del país, ese entorno no sólo influye en su bienestar presente, lo cual es razón suficiente para justificar el interés por el entorno familiar, sino que también influye en su bienestar de largo plazo. El énfasis que se ha puesto en evaluar los programas sociales con base en su impacto en la formación de capital humano y en las posibilidades de generar un mayor ingreso, aumenta el riesgo de descuidar otros aspectos que son relevantes para el bienestar de las personas, como el entorno familiar y el escolar en los cuales se forja el carácter y las actitudes de los seres humanos.

5.4 Límites-reglas, responsabilidad y ética social

Por lo que se refiere al tema se puede decir que antes que nada que los padres son modelos de comportamiento, y según muchos padres no saben cómo poner reglas o límites y cuando las ponen, lo hacen de manera inadecuada. Al respecto, De Jorge, Ruiz, & Sánchez, (2012) dieron algunas recomendaciones sobre las normas, una de ellas es sobre la responsabilidad que debemos darles a nuestros hijos, escoger entre varias alternativas que puedan trabajar, tomar decisiones distintas al grupo, teniendo diferentes objetivos e intereses y concentrado sus intereses en tareas complicadas. Igualmente sugieren desarrollar su sensación de poder ayudar y ayudarles a tomar decisiones, ser coherentes establecer normas y límites, proponer tareas y obligaciones, no ser arbitrarios, ayudar cuando lo piden, enseñarles a respetar y

reconocer los límites impuestos, concientizar para que reconozcan sus errores.

Con relaciona cómo integrarse en la sociedad y desarrollar valores cívicos, los autores consideran que es necesario que los hijos reconozcan la realidad que les envuelve, a través de esquemas de conocimiento de ser persona, de los roles, de las pautas, de las relaciones interpersonales; además de conocer las reglas, normas, valores y de ponerse en el lugar del otro. Dado que los padres son modelos de comportamiento, sugieren actuar como deseen que actúen los hijos, señalan también que

los hijos que se sientan queridos, valorados, respetados y ayudarlos a aceptar sus limitaciones, no emplear la violencia, ser coherentes con los valores que se desean transmitir, explicar los motivos de las ordenes que se les impongan, las decisiones deben ser compartidas, reconocer lo bien hecho. También exhortan a los padres a ayudarlos a aceptar sus limitaciones, no emplear violencia, ser coherentes con los valores que se quieren transmitir, explicar los motivos de las órdenes que se les impongan, las decisiones deben ser compartidas y reconocer la labor bien hecha.

Para educar el esfuerzo, una de las recomendaciones es tener bastante fuerza de voluntad, el esfuerzo y la disciplina son claves para el desarrollo de la inteligencia, el juego y el deporte son importantes para adquirir disciplina, obediencia, el dominio de sí mismo. Para educar el esfuerzo se propone poner el ejemplo, presentarlo como algo positivo, ser exigente, plantear tareas a corto plazo, adaptarse a la edad de los niños y hacerlas progresivas y algo importante es no olvidar que el fracaso ayuda a mejorar.

Con respecto de educar la tolerancia, se sugiere que se debe educar con objetividad moral a ser ciudadanos libres, democráticos, críticos y tolerantes; se debe elogiar y no ridiculizar, enseñarles a identificar bien las emociones y sentimientos, fomentar que se relacionen con grupos de iguales, promover la igualdad, respetar las opiniones de los demás.

Para educar la voluntad, se requiere de un aprendizaje gradual, lo que se debe hacer es crear hábitos por la repetición de actos, tener objetivos claros, precisos y estables, Por lo que es importante para desarrollar los límites y reglas, que los padres pongan el ejemplo a sus hijos; también deben ser coherentes, explicar según la edad de los niños y así dar los ejemplos para llevarlos a cabo. En el siguiente apartado se explicará el Bullying y sus efectos sobre la convivencia escolar, donde intervienen también las normas y reglas.

5.5 Bullying y convivencia escolar

El tema de Bullying y convivencia escolar se ha investigado y analizado por décadas y por distintos investigadores, ya que influye de manera significativa en la vida personal y académica en los niños; en esta problemática están involucrados directamente la familia, los maestros, los directivos y los alumnos. Además, la mayoría de los padres no saben cómo ayudar a sus hijos en estos temas o son los que perjudican a los niños. Por eso han realizado estudios con respecto al tema de la convivencia como el de García, Pérez y Hernández, (2013), quienes se informaron acerca de la consulta realizada

durante los años 2000-2010 a metodólogos, subdirectores, Profesores Generales Integrales, especialistas infantojuveniles, responsables de salud escolar y trabajo preventivo; así como sobre las opiniones y encuestas a padres y estudiantes, observaciones a clases y otras actividades. La revisión bibliográfica y de otros documentos normativos, reflejaron insuficiencias en la práctica pedagógica y en el aprendizaje de la convivencia de los adolescentes.

En la actualidad, las circunstancias sociales y políticas cambian el tema de la convivencia de los adolescentes en un tema de interés obligatorio, es tanto desde la propia influencia familiar y social, como desde el ámbito educativo escolar, que surge una necesidad de adecuar las acciones educativas a las características del contexto social en el que se desarrolla la vida del adolescente.

Después del análisis y los referentes de los autores y sus estudios sobre su investigación, García, Pérez y R. Hernández, (2013), llegaron a la conclusión para definir a la convivencia como: “un proceso de relaciones dinámicas de comprensión, cooperación y valoración que se constituye en el escenario de la integración de las influencias educativas de los diferentes contextos en las que esta se expresa y en configuración determina la resiliencia del adolescente para la solución de conflictos generados por los desafíos de la convivencia como parte de las propias tareas de la edad” (p. 5).

Dichos autores concluyeron que los elementos teóricos antes mencionados deben establecer el punto de inicio de la actividad de orientación educativa a los adolescentes, con el objetivo de guiarlos para que sean estudiantes preparados, capaces de actuar adecuada y eficientemente, en el contexto social en que se desarrollan y deben estar en mejores condiciones para enfrentarse a las influencias negativas del medio, lo que les permitirá la posibilidad de afrontar los desafíos que les impone la convivencia.

Finalmente, plantean que el estudio bibliográfico requirió de un profundo análisis de la relación entre los desafíos de la convivencia y las tareas del

desarrollo de la edad, es decir, en qué medida las tareas de la edad, relacionadas con la convivencia, garantizaron el desempeño del adolescente ante la diversidad de desafíos que debe afrontar en el proceso de crecimiento personal.

Por otra parte, Fierros (2013), indagó sobre la convivencia escolar en los últimos diez años y comenta que ha tomado gran fuerza el concepto de “convivencia escolar” en la literatura latinoamericana; desde esta perspectiva la gestión, la gestión de la seguridad escolar, la cual permite sustentar, que con la convivencia no se reduce la violencia, por lo tanto se plantea la importancia de la acción conjunta y

coordinada de la comunidad escolar , el fenómeno de convivencia escolar surge como una apuesta política para regular y disminuir el impacto de los conflictos escolares que se manifiestan a través de la indisciplina y la violencia en las escuelas.

La convivencia surge de la calidad de las relaciones interpersonales que se han construido en la escuela y que dan lugar a un determinado clima escolar que, a su vez, influye sobre éstas, la convivencia se desarrolla en el gran continente de la gestión escolar a partir de las prácticas normativas y disciplinarias, las prácticas de cuidado y aprecio y las prácticas pedagógicas, las cuales transcurren, a su vez, tanto en los ámbitos de aula y de escuela como en el espacio socio-comunitario.

Fierros y Carbajal, (2003), citado en Fierros, (2013), consideran que la convivencia se crea a partir de una construcción colectiva cotidiana y que es responsabilidad de todos los miembros y principalmente de los maestros, directores y familia; esto tiene fuertes implicaciones en el aprendizaje, en el crecimiento de las personas, en la construcción de sus identidades, y en el sentido de pertenencia a sus culturas de referencia, así como a la propia institución.

Por eso mismo los investigadores García, Pérez y Hernández, (2013), comentan sobre la convivencia e introducen el concepto de convivencia democrática, donde explican que tiene que ver con la experiencia de participar en la vida compartida, señalan que es necesario el desarrollo de capacidades reflexivas y de herramientas para trabajar con otros, para resolver los conflictos de manera pacífica y establecer los acuerdos que regulen la vida en común. Por eso suponen que se requiere que las escuelas desarrollen procesos por los cuales los alumnos aprendan a regular sus emociones y sentimientos y practiquen formas de manejo de conflictos en las que predominen las conversaciones.

Por eso mismo, es preciso utilizar en el aula dentro y fuera y en toda la escuela, herramientas como el diálogo, la deliberación y el consenso, así como la participación en la formulación y seguimiento de normas, además que todo esto en conjunto son procesos importantes que sirven como ejercicio de participación en la vida diaria. El proceso de educación de la personalidad adolescente depende, en gran medida, de la convivencia que sostenga con las personas que circundan su vida, asimismo citaron: “que el saber convivir es probablemente el aprendizaje más importante del desarrollo personal”(pp.3).

5.6 Adolescencia y Sexualidad

Sobre este apartado se menciona que la adolescencia es un proceso de maduración personal, es una etapa de cambios que llevan a la vida adulta que comienza con la pubertad y los cambios fisiológicos aproximadamente de los 11 a 12 años hasta los 18-20 años. En esta etapa es donde se lleva a cabo el periodo de la construcción de identidad personal que implica preocupación por el físico, por la imagen personal y por el reconocimiento personal; además también es una etapa en la que se generan lazos más estrechos o más cercanos con el grupo de iguales, es decir buscan una relación más unida con ciertos tipos de personas como amigos, familia, donde inicia la necesidad de la integración a un grupo, por lo que se puede decir que los adolescentes se encontrarán con dos grandes fuentes de influencia social en su desarrollo: los amigos, quienes adquieren un papel importante en esa etapa, y los padres/madres. Los investigadores mencionan que, si existen relaciones positivas con los amigos y los padres, estos contribuyen a una buena adaptación social del adolescente.

Por tanto, los padres deben tomar en cuenta que los adolescentes se encuentran en una etapa en que los hijos/as necesitan cariño, afecto, apoyo, comprensión y paciencia, ya que están sufriendo una serie de cambios en su forma de pensar y en su aspecto físico, lo que al principio no saben afrontar y requieren de los adultos; si los adolescentes no encuentran ese apoyo en los padres, lo buscan en las amistades.

Las recomendaciones de De Jorge, Ruiz, & Sánchez, (2012), a los padres son:

- participar en la vida de los hijos/as, fomentando una relación positiva y una comunicación eficaz
- demostrar interés, amor incondicional y comprensión, establecer límites y normas adecuadas
- hablar con los hijos sobre las cosas que para ellos son importantes
- escuchar atentamente lo que dicen y apoyarles a relacionarse bien, porque

ayuda a que esté bien en el centro educativo y en la vida social

- conocer y supervisar sus amistades y también las familias

- dar ejemplo de buen comportamiento, valores y principios, ellos aprenden por imitación

- dar oportunidades para tener éxito ayudándoles a conocer sus puntos fuertes, porque el éxito desarrolla la autoestima y la seguridad en sí mismos

-estar atentos a las señales de algún problema, si los padres no pueden resolverlo orientarse con los profesionales

- y no desanimarse, ya que la adolescencia pasará.

5.7 Redes sociales y las nuevas tecnologías

El internet es un medio donde existen muchas posibilidades para encontrar información, aprender, comunicarse, convivir con otras personas; sin embargo, también puede ser un lugar donde existan ciertos riesgos, principalmente para los menores que son inexpertos. El internet es una gran herramienta que favorece mucho, pero los adultos tenemos la obligación de educar en su uso a los menores, ya que los riesgos pueden ser desde contenidos inapropiados, abusos o acosos. Por eso mismo educar a los menores en el uso del internet es el mejor remedio, también es importante darles la confianza para que compartan sus experiencias y también hablar sobre los contenidos inadecuados que pueden encontrar, y por último deben, comentar la importancia que tiene no dar datos personales extraños de ellos, de la familia o de otra persona.

De Jorge, Ruiz & Sánchez, (2012) sugieren:

-que los padres deben involucrarse y aprender a manejar las nuevas tecnologías.

-dialogar y comentar con ellos/as lo que hacen cuando navegan por internet, qué páginas visitan, con quién hablan y sobre qué.

-expresar que existen riesgos en internet y que sólo deben comunicarse con personas conocidas, amigos y amigas exclusivamente, y preguntar por los contactos que agregan a sus redes sociales, ¿quiénes son? ¿Dónde se conocen?

-y que debe quedar claro que nunca han de mandar fotos ni videos suyos ni de sus amigos a desconocidos o personas que apenas conozcan.

Con respecto a la sexualidad, De Jorge, Ruiz & Sánchez, (2012), señalan que muchos padres no saben hablar sobre la sexualidad y se inhiben, esperando o pensando que sus hijos se enterarán en

otro lado o de otra forma, educándose de forma contraproducente, ya que por la falta de conocimiento pueden ocurrir en conductas inapropiadas, pueden ocurrir embarazos o pueden adquirir enfermedades de transmisión sexual como la sífilis o el SIDA. Estos autores refieren que la Organización Mundial de la Salud define la salud sexual como: la integración de los elementos somáticos, emocionales, intelectuales y sociales del ser humano, por medios positivos enriquecedores y que potencien la personalidad, la comunicación y el amor.

Por tanto, cuando se hable de sexualidad con los adolescentes, se debe utilizar un vocabulario correcto, ofreciendo una información clara, concisa y completa, desarrollando valores como la tolerancia y solidaridad, eliminando actitudes discriminatorias hacia ciertas conductas y enfermedades. También es necesario ayudarles a explicar su sexualidad en esa época especialmente conflictiva de su vida como es la adolescencia, eliminar mitos y tabúes para evitar posibles frustraciones debidas a un falso entendimiento del tema, así como se debe mencionar que la sexualidad está impregnada de afectos, es una expresión de amor y no es sólo genitalidad.

5.8 Comunicación y violencia

Este tema es de gran relevancia, dado que muchos estudiantes sufren violencia, ya sea de parte de compañeros en la escuela o de parte de familiares; lo que está relacionado directamente con logros académicos y personales. Se han realizado diversos estudios al respecto, como el de León, Felipe, Polo & Fajardo, (2015), quienes analizaron qué variables de la aceptación-rechazo parental presentaron un mayor poder de discriminación o cuantifican mejor las diferencias entre los distintos perfiles implicados en el bullying. Plantearon dos hipótesis. Primera: la variable “afecto y comunicación de la madre” tendrá una mayor capacidad para discriminar el perfil víctima. Segunda: la variable “crítica y rechazo del padre” tendrá una mayor capacidad para discriminar el perfil agresor

y agresor/víctima. La muestra total estuvo formada por 700 adolescentes estudiantes, 43% mujeres y 57% varones, con una media de edad de 13.98 ($DT = 1.38$). Los instrumentos utilizados fueron: el cuestionario sociodemográfico, que contenía cuestiones relativas a edad, género, nivel educativo y datos sociodemográficos y socioeconómicos de los padres. Cuestionario de Convivencia Escolar (Defensor del Pueblo, 2006). El procedimiento seguido para la obtención de datos fue mediante la administración de los cuestionarios por grupo de clase.

Los resultados obtenidos de dicha investigación ponen de manifiesto la existencia de diferencias entre las medias de los tres grupos de roles de participación en el bullying, según las puntuaciones en los factores de la EA-H (escala de afecto versión hijos). Y que los dos factores que mejor cuantifican las diferencias entre los perfiles de victimización y agresión son, en este orden, el Afecto y Comunicación Madre y Rechazo Crítica Padre. En este sentido, encontraron que el afecto y comunicación que perciben los hijos de sus madres se relaciona con la victimización; mientras que, principalmente, el rechazo, la aversión y la crítica que perciben los hijos, especialmente del padre, constituirían un factor de riesgo en la agresión unido al hecho de que el afecto y comunicación que perciben los hijos de sus madres se relaciona con la victimización.

Investigaciones realizadas por Olweus (1978), citado en León, Felipe, Polo, & Fajardo, (2015), indican que los chicos víctimas de agresiones tienen con sus padres, especialmente con sus madres, un contacto más estrecho y unas relaciones más positivas. Este contacto más estrecho y comunicación vendría determinado por las características de las víctimas: ansiedad, reacción sumisa y, en el caso de los chicos, debilidad física, nos habla de desviaciones externas en las víctimas, refiriéndose a cuestiones como: tener gafas, ser obeso o débil, dificultades del habla.

Con base a lo que encontraron con respecto a la primera hipótesis, se preguntaron: ¿por qué el factor de afecto comunicación madre cuantifica mejor las diferencias cuando se relaciona con la victimización que el factor afecto comunicación padre? Revisaron los datos y encontraron que las mujeres tienen una mayor sensibilidad que los hombres, también que las mujeres son más perceptivas, muestran mayor empatía y reconocen mejor las emociones ajenas. Esto explicó una interacción afectiva más positiva y una mayor protección hacia los hijos, especialmente con los hijos caracterizados por una cierta prevención y sensibilidad, es decir los niños caracterizados como víctimas que sufren como: ansiedad, reacción sumisa y, en el caso de los chicos, debilidad física. Y sobre lo externo sobre las víctimas, refiriéndose a cuestiones como: tener gafas, ser

obeso o débil, dificultades del habla o problemas de salud. Los autores mencionan que otras investigaciones ponen de manifiesto la mayor implicación de la falta de afecto y comunicación de la madre.

Y en cuanto al tema de la comunicación, se habló sobre la relevancia que tiene la comunicación de padres e hijos para platicar sobre diversos temas, es decir, que la comunicación que deben llevar a cabo debe ser asertiva. Pero si no existe comunicación, se puede caer en el problema de que los hijos busquen o tengan la necesidad de preguntar a otros sobre temas de su interés, y no siempre son las

personas correctas que los pueden guiar, lo que puede llevar a los jóvenes a presentar conductas antisociales.

Al respecto, Carrillo, Juárez, González, Martínez & Medina, (2016), llevaron a cabo un estudio con menores infractores de un Centro Tutelar del Estado de Morelos, México; cuyo objetivo fue conocer cuál es la relación que existe entre el ambiente familiar, la supervisión parental y la gravedad de la conducta antisocial en menores infractores. La muestra estuvo compuesta por 86 varones de entre 12 y 21 años, con un promedio de edad de 16.4 años. Se utilizó un cuestionario auto-aplicable que consideró diversas áreas de problemáticas en los adolescentes; las secciones del cuestionario que se utilizaron para este estudio fueron: escala de conducta antisocial, escala de ambiente familiar (incluyelas sub-escalas de comunicación y apoyo) y escala de supervisión.

Los hallazgos obtenidos con el cuestionario mostraron la importancia que tiene la familia en la educación de los hijos, ya que proporciona las herramientas, así como el criterio para que los adolescentes aprendan a protegerse de situaciones y personas que puedan dañarlos. En ese sentido, la calidad del ambiente familiar y de las relaciones familiares no depende necesariamente de la estructura familiar, ni de con quién viven los adolescentes, sino de la facilidad de los padres para relacionarse, comunicarse y apoyar a sus hijos en los momentos importantes, lo cual genera un ambiente familiar sano y propicio para que se realice la supervisión. Además, encontraron que es necesario estimular el apoyo y la comunicación en el ambiente familiar y fomentar que los adolescentes se comuniquen libremente con sus padres, de manera que la supervisión parental se realice fácilmente para ayudar a que estos menores tengan más herramientas que les ayuden a no reincidir y para que no se involucren en actos antisociales. Esto ha demostrado lo importante que es la supervisión y comunicación entre padres e hijos, así como la confianza y apoyo que se les brinda para que los jóvenes se expresen libremente y no recaigan en situaciones de riesgo como: drogas, cárcel y abandono de escuela.

Y, por otra parte, siguiendo la línea de investigación, en otro estudio se encontró que los padres asumen que el romper la comunicación y volverse intolerante genera un estado de frustración o de melancolía en el joven que lo hará retractarse del modo de vida que está impactando en el hogar, como lo sugieren Alonso y Roman, (2005), citado en Vera, Noriega & Valdes, (2016). Asimismo hallaron que sin el conocimiento de los padres sobre las actividades, las características socioculturales de los amigos del barrio y de la escuela y ante el nuevo escenario de no demanda, no comunicación

y no custodia, se crean las condiciones para que el joven de secundaria inicie su carrera antisocial y contracultural. Es decir, al no haber tal comunicación fluida y positiva, las consecuencias son: vandalismo, drogas, rebeldía y posiblemente la cárcel. Es de este modo como se explican las posibles causas del comportamiento antisocial y violento de los adolescentes.

Este proceso de comportamiento antisocial se potencializa con los siguientes factores:

- a) Rompimiento de la comunicación con los padres y establecimiento de un modelo negligente de educación.
- b) Necesidad de reconocimiento, atención y aprecio por parte del grupo de pertenencia y/o referencia.
- c) Demandas por parte del grupo que configuran rituales y mitos de iniciación asociados al grupo.
- d) Símbolos de diferente índole, desde la vestimenta hasta los tatuajes, el maquillaje y el lenguaje para identificarse con el nuevo grupo de pertenencia y aislarse del grupo de la familia al cual ya no pertenece.
- e) Llevar a cabo actos vandálicos, infracciones o evadir las normas, reglas con un sentimiento de anomia o alienación mostrando su pertenencia y necesidad de identidad con sus pares.

A partir del estudio, se sugirió que los padres tienen una corresponsabilidad en la formación de sus hijos para desarrollar un hijo y un adulto emocionalmente responsable, aunque la crianza de estos no determinó la percepción que los hijos desarrollen en relación con la convivencia pacífica. Por eso mismo se pretendió evaluar las prácticas que los padres llevan a cabo en el hogar para promover en su hijo de secundaria repertorios pro sociales y pro éticos en busca de una educación pacífica; se trató de perfilar a estos padres en términos de sus prácticas de socialización para que con base en percepciones

del clima familiar, enfrentamiento de los problemas del joven y la percepción de violencia de la escuela- se pueda conocer cómo se facilita o inhibe el camino hacia prácticas positivas de ciudadanía.

A partir de los datos obtenidos se concluyó que un excedente de recursos económicos es importante para la forma en la cual el padre percibe la frecuencia del modo de los tipos de enfrentamiento y la mecánica de comunicación; este recurso económico asociado a la escolaridad de la madre y el número de hijos dependientes, es importante para disminuir la frecuencia del uso de enfrentamiento emocional

y equitativo y aumenta la de tipo directo y restaurativo, lo mismo que impacta sobre el número de horas que dedica un hijo a estudiar y las horas que dedica a ver la televisión. Es decir a al tiempo que se dedica a la relación padre e hijo, escuela y familia. Los datos obtenidos indicaron, que la comunicación padre-hijo está de alguna forma regulada por el número de hijos y dependientes, el ingreso y el nivel de estudios de la madre. Se considera que la educación es el único camino efectivo para lograr una conciencia pacífica y promover el análisis y la reflexión de la situación escolar; adicionalmente, ocuparse de la escuela como elemento fundamental proveedor de oportunidades para el desarrollo humano y centro de posibilidades de futuro.

Por lo que se refiere a los anteriores estudios mencionados, con los análisis y reflexiones que se plasmaron, podemos decir que, si hay una comunicación positiva y fluida entre padres e hijos, los hijos lograrán mejorar tanto a nivel personal como a nivel académico; también desarrollarán mejores habilidades personales con otras personas como sus compañeros de clases y maestros. Además, que, al tener una mejor comunicación con los padres, estos les dan a sus hijos herramientas para poder no caer en actos vandálicos, drogas, violencia, cárcel entre otras. Sin esta comunicación y sin supervisión parental puede caerse en estos actos delictivos, y es posible que los hijos busquen permanecer en un grupo donde se sientan comunicados y pertenecientes. Por tanto, es relevante la comunicación entre padres e hijos, y más la educación para padres, especialmente aquellos que creen que requieren más herramientas para apoyar a sus hijos, o aquellos que recurren a la violencia para educar a sus hijos o para resolver una situación que pasan sus hijos.

CAPITULO 6. EJEMPLO DE CÓMO SE REALIZA LA ESCUELA PARA PADRES

En este capítulo se proporcionará un ejemplo de cómo llevar a cabo un taller o escuela para padres, donde se explica cómo se debe realizar, para ello retomaremos el estudio de Cano y Casado, (2015), ellos proponen una práctica de orientación familiar, a modo de ejemplo, que se trabajaría con los padres -en formato taller- después de una sesión teórica sobre el autoconcepto.

A continuación, se presenta el desarrollo de la misma:

“Taller de buenas prácticas de orientación familiar: “Tres espejos distintos y un solo rostro”, su finalidad se fundamenta en la necesidad de que los maestros y las familias tomen conciencia de que, para iniciar cualquier proceso de orientación familiar, lo primero que debemos propiciar es el conocimiento de uno mismo; comenzaremos la tarea abordando lo que para nosotros constituye los tres pilares básicos iniciales: el autoconocimiento, la autoestima y el autoconcepto. Este último pilar es el que abordaremos, específicamente, en el taller que vamos a desarrollar a continuación. Mediante el análisis DAFO (Debilidades, Amenaza, Fortalezas y Oportunidades), como se muestra en la



figura 1. Podemos lograr un conocimiento más profundo de la familia, sus miembros, conductas, relaciones, etc.

Figura 1. Elementos de un análisis DAFO de la familia

Es importante que todos los padres se sientan cómodos y motivados para que se impliquen sin ningún tipo de dificultad, en este sentido, reflexionaremos unos minutos sobre el mensaje que nos transmiten estos cuatro pensamientos: “Todo lo que es hecho, todo lo humano de la tierra, es hecho con las manos”. “Con el puño cerrado, no se puede intercambiar un apretón de manos”. “Las manos que ayudan son más nobles que los labios que rezan”. “Hay que unirse con

el corazón, no para estar juntos, sino para hacer juntos”.

- Objetivo: Concienciar a los padres sobre la influencia que ejercen sus actitudes en la modulación equilibrada del concepto que cada hijo/a va adquiriendo de sí mismo.

- Contenidos:

- El autoconcepto.

- Los sentimientos.

- Las acciones y sus consecuencias.

- Estrategias para la mejora del autoconcepto.

- Temporalización

Dos sesiones de

2horas en días

alternos.Primer día:

(A) 1. Dinámica de conocimiento, reflexiones y conclusiones.

2. Iniciar la teoría.

Segundo día:

(B) 1. Finalizar la parte teórica.

1. Desarrollo de la dinámica de análisis y aprendizaje.

- Recursos:

- Sala grande con sillas y mesas movibles.

- Imperdibles.

- Cartulinas blancas

- Tarjeta.

- Material de oficina.

- Cañón de video.

- Otros.

• Desarrollo:

a) Momento de conocimiento:

A cada padre/madre se le entrega una cartulina en blanco y un imperdible. En ella deben escribir los datos más significativos de sus vidas: una fecha importante, un nombre, un acontecimiento, un lugar, un color, una situación, un sentimiento. Finalizada esta tarea, cada uno se coloca la cartulina en un lugar visible.

A continuación, se forman dos círculos concéntricos utilizando sillas, de manera que cada miembro que compone la pareja se ha de colocar frente a frente, uno en el círculo grande, el otro en el pequeño, cada dos minutos el coordinador de la actividad dará una señal indicando que el círculo pequeño debe rotar a la derecha, durante este tiempo, la pareja coincidente intercambia lo que significan los aspectos que registraron en la cartulina, se continúa la rotación hasta que todos los participantes lleguen, nuevamente, a su pareja de partida; seguidamente, los padres del círculo grande hacen dos círculos pequeños, y los padres del círculo pequeño ,otros dos círculos siguiendo la misma estructura de manera que todos puedan intercambiar información con todos. Terminado el ejercicio, se comparten, en gran grupo, las experiencias vividas, respondiendo a estas u otras preguntas semejantes: ¿Cómo se sintieron al comentar sus sentimientos?, ¿Cómo se sintieron cuando el otro relataba sus experiencias?, ¿Cómo se sintieron con relación a los demás miembros del grupo?

b) Momento de presentación del tema: En la primera sesión del taller se plantea una cuestión, en este caso sería: ¿Qué sé yo del autoconcepto? Se les deja unos minutos para que, individualmente, reflexionen y anoten sus respuestas. Posteriormente, se concentran en grupos de 4 personas cada uno para que

completen, entre ellos, la idea sobre la propuesta que estamos trabajando.

Acto seguido, se escucha a los diferentes grupos y se concluye con la aclaración de ideas y su contextualización. En la segunda sesión se puede seguir con la presentación y explicación teórica de los contenidos a tratar en el taller, hilvanándolos con el trabajo que, posteriormente, se realizará.

Finalizada esta etapa, daremos comienzo a la parte práctica, para ello se formarán grupos de 4 personas que tengan “algo” en común (la técnica puede ser muy variada), y se nombrarán los observadores que han de pasar por los grupos recogiendo anécdotas, controlando los tiempos, regulando los turnos de intervención, etc. A cada grupo se le propone un tema---situación (Muestra del tema situación. Ejemplo) para analizarlo y responder a las preguntas planteadas. Deben descubrir una actitud suya que provoque en su hijo/abajo autoconcepto, y anotar aquellas acciones concretas que le ayudarían a superarse y a querer un compromiso de mejorar posteriormente. Como cierre de este trabajo, se formularán las conclusiones a las que se han llegado; algunas de las preguntas que se podrían plantear son:

- ¿Qué consecuencias con llevan estas actitudes suyas en la imagen que el niño va formándose de sí mismo?
- ¿Qué actitudes suyas favorecen el autoconcepto de los hijos?
- ¿Qué errores cometen con sus hijos?
- ¿Cómo podrían remediarlos?

- Muestra del tema:

Situación

- Ejemplo: Tema

1. Andrés es el menor de cuatro hermanos. Su tono de pelo y pieles diferente al resto, lo que provoca en casa y en el colegio burlas y situaciones desagradables para él. Sus padres no prestan atención a estos hechos y evitan responder a las quejas y comentarios que, con insistencia, Andrés les hace llegar. Para finalizar, se hace una puesta en común por grupos. En este momento, los observadores (uno o dos por grupo) van tomando nota a lo largo de la exposición concluyendo con la aportación de las ideas generales resultantes.

c) Evaluación. Se pide a cada participante que comente estas cuatro cuestiones:

- Aspectos positivos del taller.
- Aspectos de mejora a introducir.

- Qué esperaba de esta actividad.

- Qué me ha aportado.

Algunas ideas, a modo de recomendaciones, para complementar el taller:

El desarrollo equilibrado del autoconcepto le permite a la persona conocerse mejor y ser consciente de sus cambios, crear su propia escala de valores, desarrollar sus capacidades, aceptarse y respetarse a sí misma, con algunas actitudes, los padres favorecen o limitan el concepto que, de sí mismo va construyendo cada hijo:

-Elogiar, con moderación, los logros de los hijos.

- Evitar asignar le tareas poco apropiadas a su edad y/o a sus capacidades.

- Evitar comprar al hijo con los demás.

- Estimular al hijo recordarle sus capacidades, sus éxitos anteriores y animarlo.

- Escuchar las opiniones de los hijos y respetar su manera de ver las cosas.

-Facilitarles su autonomía para la toma de decisiones personales coherentes.

Finalmente, dejar para las reflexiones taso parecidas ideas generatrices, de cara a la adquisición de posteriores compromisos y prácticas educativas:

- ¿Y si cerramos el paraguas de las palabras y pensamos con las ideas?

- ¿Y si incorporamos las ideas a nuestras obras?

- ¿Y si transformamos los deseos en realidades y las ideas en hechos?

De este modo de ejemplo es como se podría llevar a cabo un taller para padres, sobre el desarrollo de un tema, desarrollándolo por días, por sesiones, explicaciones teóricas por sesiones, actividades sea individuales o grupales, realizar situaciones que podrían pasar sus hijos en la escuela y en la vida

diaria, responder preguntas y realizar evaluación de los padres sobre el tema y del taller, es como se podía llevar a cabo el taller.

CONCLUSIONES

Para que un alumno consiga logros académicos y personales, es necesaria además de la labor de los maestros, la intervención de la familia, principalmente los padres; ya que la familia es la base donde se regula el comportamiento social e individual. Además, la familia es un sistema de interrelación biopsicosocial que media entre el individuo y la sociedad; asimismo, la dinámica familiar tiene tal valor que a través de ella se transmiten valores, creencias y costumbres. De la misma manera, a la familia se le considera la primera institución educativa y socializadora del niño, ya que es la principal responsable de la educación del niño, e influye enormemente en su aprovechamiento académico.

Por lo que se han realizado estudios en los que se mostró la importancia de la participación y el involucramiento de los padres, así como la relevancia de los estilos de crianza y el modo en el que influyen en la salud mental del niño. También se han abordado temas como: depresión, agresividad, baja autoestima, entre otros. Un término que se utilizó en algunos de estos estudios fue el de implicación parental, Santos (2015) mencionó que se refiere al conjunto de conductas de los padres que influyen en la actitud de los hijos hacia el aprendizaje.

Reparaz y Naval (2014) aludieron a actividades donde los padres pueden involucrarse más con sus hijos en la escuela, como: cursos, entrevistas, actividades extracurriculares y talleres. Igualmente se han realizado programas dirigidos a padres con la finalidad de mejorar la conducta de los alumnos que tuvieron problemas de agresividad que les perjudicó en su desempeño académico, como los de Mendoza, Pedrosa & Martínez (2014).

Adicionalmente Carrillo, Juárez, González, Martínez & Medina, (2016) realizaron un estudio donde se utilizó un cuestionario autoaplicable en adolescentes infractores, los resultados mostraron la importancia que tiene la familia en la educación de sus hijos, ya que proporcionan las herramientas para que logren protegerse de personas que les pueden hacer daño y fomentar la comunicación y el apoyo de ambos padres para que estos jóvenes no vuelvan a reincidir.

También se expuso la importancia que tienen los estilos de crianza para el buen desarrollo del niño, tales como: democrático, permisivo y autoritario. Rojas (2015) explicó que el estilo democrático fomentó comportamientos positivos para un buen desarrollo académico; cada estilo puede repercutir positivamente o negativamente.

Además se realizaron estudios para determinar si existen diferencias en los efectos de las prácticas de control parental psicológico y conductual que ejercen los papás y las mamás en los problemas emocionales y de conducta de los hijos, como lo hicieron Betancourt & Andrade, (2011) y nuevamente Andrade & Betancourt (2012).

Se mencionó el termino de nutrición emocional que es necesaria para obtener un logro académico y personal tanto para la escuela como para toda la vida entre padres e hijos, tal como lo definió Quito (2010) “como la capacidad de los padres para brindar amor, respeto, reconocimiento y aceptación a sus hijos, conectándose con ellos a través del amor, de una comunicación abierta, así como reglas y límites claros y flexibles” (p.10).

Con respecto a la dinámica familiar, en cuanto a los universitarios, Basan, Castellanos, & Limón, (2015) analizaron la percepción de la dinámica familiar de jóvenes universitarios, comparando las contribuciones que hacen los padres y las madres a dicha dinámica. Sus resultados indicaron que los estudiantes encuestados, 60% fueron mujeres y 39% varones, con un rango de edad de 17 a

49 años y un promedio de 20 años; 77% se dedicaba solamente a estudiar; de ellos, 95% era soltero, relacionado con el primer eje de "Dinámica de la pareja", vemos que los jóvenes consideran que son las madres quienes realizan más actividades con respecto a los padres; acerca del indicador sobre si comparten aspiraciones y metas comunes, 58% considera que sus padres sí las tienen, 59% menciona que su papá ha luchado por mantener unida a la familia y 86% considera que la madre lucha por mantener unida a la familia; respecto a si discuten, el 66% mencionan que lo hacen con frecuencia, incluso 22% ha visto que su padre le pega a su pareja y 11% ha visto a su madre pegarle a su pareja.

De la población entrevistada, 29% de los padres viven separados, lo que influye en la dinámica de la pareja; respecto a las manifestaciones afectivas, los jóvenes consideran más expresiva a la madre (60%) que al padre (41%), más de 91% de los jóvenes considera que tiene una estructura familiar sólida, donde se sienten seguros en su hogar, y 60% considera que hay buena comunicación pues aun cuando discuten, buscan contentarse. Con referencia a la integración familiar, más de 80% de los estudiantes consideran que hay integración en su familia, aunque 30% mencionó que el padre ha abandonado por más de 24 horas el hogar a causa de un conflicto y que la madre lo ha hecho en 13% de los casos; en más de 85% de los casos mencionan que la agresión, ya sean golpes o indiferencia afectiva (como una manifestación de rechazo) no se presentan en su familia, ni por parte del padre ni de la madre.

Algo muy importante en este estudio fue que analizaron los resultados desde una perspectiva de género, para evidenciar que la supuesta naturalidad que se le ha dado a la crianza de las mujeres ha perjudicado la incorporación del varón a la crianza, limitando sus afectos, actitudes y actividades en relación con sus hijos e hijas; ha perjudicado la crianza de los hijos e hijas al estar carentes de la figura del padre, y ha perjudicado a la mujer al ser ella la única que lleva la responsabilidad de la crianza, sin contar con un compañero que apoye en esa tarea de formación. Si posiblemente se realizara un taller para padres, se invitaría a los padres varones a tomar en cuenta la importancia de su participación e involucramiento con sus hijos en su vida diaria y educativa, ya que tendrían un gran impacto en su vida diaria y escolar.

Y el punto relevante de dicha investigación es la escuela para padres, dónde inició, su definición, características, objetivos, metodología; esto surgió de la necesidad de los padres de familia de vincularse en la formación de sus hijos. Aguirre, Caro, Fernandez & Silvero (2016) opinaron que la escuela para padres es una necesidad para aquellos padres que deseen educar a sus hijos de la mejor manera, de modo tal que se comprometen a encargarse eficazmente de las relaciones humanas en la familia, preguntándose cómo y por qué actúan de

cierta forma en determinadas circunstancias de su vida familiar; saber analizar y gestionar los conflictos, las dificultades y las tensiones que viven en el seno familiar; conocer y desarrollar sus capacidades para comunicarse correctamente con sus hijos. Por eso mismo se distingue la relevancia de una escuela para padres, donde surge la necesidad de los padres de familia de vincularse con la formación de sus hijos dado que, como se ha analizado e investigado, a los padres les falta experiencia y no tienen las herramientas suficientes para apoyar a sus hijos en la escuela y en la vida personal.

Por otra parte, De Jorge, Ruiz, & Sánchez, (2012) manifestaron que una escuela para padres debe informar y orientar sobre el desarrollo y socialización de sus hijos e hijas para prevenir problemas, así como también debe ser útil para aprender habilidades como: refuerzo positivo, negociación, establecimiento de límites, utilización de tiempo fuera, así como también adquieran el autoconocimiento sobre su propio estilo de educación, el aprendizaje de la resolución de problemas, y la búsqueda de alternativas.

Por eso es importante mencionar la trascendencia que tiene un taller o escuela para padres, Santos (2015) indica: "La relevancia de un taller para padres, donde el objetivo principal de un proyecto de educación familiar dirigido a apoyar a los padres en la tarea educativa de sus hijos es acompañarlos en el proceso de asumir su responsabilidad definiendo un proyecto educativo para sus hijos, donde la educación familiar debería ser un recurso para los padres donde estos puedan capacitarse para ejercitar con responsabilidad la educación de sus hijos" (p. 100).

Pedrosa & Martínez (2014), consideran necesario evaluar la eficacia de un programa de prácticas de crianza positiva dirigido a padres para reducir el bullying y aumentar la conducta pro-social de sus hijos.

De igual manera existen leyes que respaldan la participación activa de los padres en las escuelas, ya que son sus derechos como también sus obligaciones llevarlas a cabo, leyes como: artículo 3, artículo 78, artículo 79, artículo 98, artículo 128 ,artículo 129.

Se utilizó el término de Escuela para padres en el artículo de Mendoza & Barrera, (2018), en el cual se menciona la relevancia que tiene de desarrollar e implantar una escuela para padres en todas las escuelas tanto públicas como privadas para proporcionar estrategias y habilidades nuevas que pueden ampliar los padres para ayudar a sus hijos a mejorar en las escuelas.

Entonces podemos concluir que es relevante de desarrollar una escuela para padres, en la que se tome en cuenta la importancia de entender y analizar la familia, sus características, sus funciones, y sus antecedentes. Así como la escuela, su definición, características, relación familia y escuela, los cambios y modificación, investigaciones, análisis de la escuela para padres e investigaciones de escuela para padres en México y de los temas que se pueden desarrollar en una escuela para padres.

Si se llevaran a cabo talleres para padres en todas las escuelas de educación básica, serían enormes los beneficios para los niños, dado que se les posibilitaría tener buenas relaciones con sus padres, maestros y su entorno; además de tener un posible mejor futuro tanto personal, profesional y académicamente, como también una vida plena.

Realizar los talleres o escuela para padres desde la educación básica, es decir desde temprana edad, antes de llegar a la adolescencia, ayudaría a disminuir el bullying, la violencia en casa y escuela, los actos criminales, el consumo de drogas, los problemas de comunicación, las bajas calificaciones entre otros.

BIBLIOGRAFÍA

- Aguirre, A. Caro, C. Fernández, S. & Silvero, M. (2016). Familia, escuela y sociedad. *Manual para maestros*. Editorial: Unir, España
- Andrade, P. P. y Betancourt, O. D. (2010).” Evaluación de las prácticas parentales en padres e hijos”. (p. 137-143). En A. S. Rivera, R. Díaz-Loving, L. I. Reyes, A. R. Sánchez y M. L. Cruz (Eds.). *La Psicología Social en México XIII*, México: AMEPSO.
- Andrade, P. & Betancourt, D. (2012). Problemas Emocionales y Conductuales en Niños: Predictores desde la Percepción de los Padres y de los Hijos. *Acta de investigación psicológica*, 2 (2), 650 – 664.
- Basan, A. Castellanos, D. & Limón, F. (2015). *Familia-Escuela-Comunidad. VII. Investigación en psicológica y educación*. (p 94-100) Editorial: Mininas.
- Betancourt, D. & Andrade, P. (2011). Control Parental y Problemas Emocionales y de Conducta en Adolescentes. *Revista Colombiana de Psicología*. 20 (1) pp. 27-41.

- Bolghan-Abadi (2011). The Relationship between Parents' Child Rearing Styles and Their Children's Quality of Life and Mental Health. *Scientific Research*, 2 (3), 230-234.
- Carrillo, L. Juárez F. González, C. Martínez, N.A. & Medina, M.E. (2016). Relación entre supervisión parental y conducta antisocial en menores infractores del Estado de Morelos. *Salud Mental*. 39(1):11-17.
- Cano, R. y Casado, M. (2015). Escuela y familia: dos pilares fundamentales para unas buenas prácticas de orientación educativa a través de las escuelas de padres. *Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 18(2), 15-28.
- Cervini, R., Dari, N. y Quiroz, S. (2014). Estructura familiar y rendimiento académico en países de América Latina: los datos del segundo estudio regional comparativo y explicativo. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, 19(61), pp. 569-597.
- Cervini, R. Dari, N. & Quiroz, S. (2016). Estructura familiar, tamaño de la familia y el rendimiento en matemática y lectura: análisis comparativo entre países de América Latina. *Perfiles Educativos*, 18(151)12-31.
- Covarrubias, A. & Caro, N.R (2016) Determinantes de la violencia entre pares en escuelas secundarias del Estado de México: calidad de relaciones con maestros y familiares. *Revista Iberoamericana para la Investigación y el Desarrollo Educativo*, 7(13) ,1-30.
- Cuervo, A. (2010). Pautas de crianza y desarrollo socioafectivo en la infancia *Diversitas: Perspectivas en Psicología*, 6 (1) 111-121.
- De Jorge, Ma., Ruiz, I. & Sánchez, P. (2012). *Guía práctica para la escuela de padres y madres eficaces*, de la consejería de Educación, Formación y Empleo, de la Región de Murcia. Recuperado el 14 de febrero de 2014, de

<http://www.educarm.es/publicaciones>

Fierros, C. (2013). Convivencia inclusiva y democrática. Una perspectiva para gestionar la seguridad escolar. *Sinéctica*, 40.1-18
[para gestionar la seguridad escolar](#)

- García, M., R. Pérez y R. Hernández (2013), "Convivencia escolar en secundaria básica". *Ciencias Holguín*, 19(3): 1-11.
- Juul, J. (2010). *Su hijo una persona competente, hacia nuevos valores básicos de la familia*. (p 22,24), Herder Editorial. España: Barcelona
- León, B., Felipe, E., Polo, Ma. & Fajardo, F. (2015). Aceptación-rechazo parental y perfiles de victimización y agresión en situaciones de bullying, *Anales de Psicología*, vol. 31, núm. 2, pp. 600-606.
- Ley General de Educación (2019). Cámara de diputados del H. Congreso de la Unión. *Nueva Ley*
DOF.1-67.
- López, N.G. (2017). Funcionalidad familiar y participación escolar de las familias de niños con discapacidad. *IE Revista de Investigación Educativa de la Rediec*. 8(14)111-128.
- Mazadiego, T. Vera, A.&Ruiz, S. (2011). Problemas internalizados y externalizados en una muestra de niños de Educación Básica. *Journal of Behavior, Health & Social Issues*, 3(1) ,17-23.
- Mendoza, B. & Barrera, A. (2018). Gestión de la convivencia escolar en educación básica: percepción de los padres. *Revista Electrónica de Investigación Educativa*, 20(2), 93-102.
- Mendoza, B. Pedroza, F. & Martínez, K. (2014). Prácticas de Crianza Positiva: Entrenamiento a padres para reducir Bullying. *Acta de Investigación Psicológica*, 4 (3), 1793 – 1808.
- Mercado, R. & Montañó, L. (2015). Procesos de participación entre profesoras de jardines de niños y madres de familia en actividades de enseñanza. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, 20, (65) ,347-368.

Mercado, R., y Luna, M., E., (2013). Saber enseñar: un trabajo de maestros. Análisis de la docencia en el aula y propuestas para mejorarla. Revista Mexicana de Investigación Educativa, 19 (62), 963- 968. Recuperado en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=14031461015>

Quito (2010). Propuesta de talleres para padres sobre la importancia de la nutrición emocional. (p 1-96) *Caridad Portilla*. Encontrado en: <http://repositorio.puce.edu.ec/handle/22000/3223>

- Perales, F. de J. y Escobedo, M. M. (2016). La participación social en la educación: entre propuestas innovadoras y tradición educativa. *Revista Electrónica de Investigación Educativa*, 18(1), 69-81. Recuperado de: <http://redie.uabc.mx/redie/article/view/738>
- Reparaz, C. & Naval, C. (2014). La participación de las familias en la educación escolar. (p 21-34).
Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.
- Rojas, M. (2015) Felicidad y estilos de crianza parental. (p 16-25). *Centro de Estudios Espinosa Yglesias.*
- Romagnoli, C. & Cortese, I. (2016). *¿Cómo la familia influye en el aprendizaje y rendimiento escolar?* Ficha valor, 2ª edición “Factores de la familia que afectan los rendimientos académicos”. Disponible en Centro de Recursos VALORAS: www.valoras.uc.c
- Rotenberg, E. (2013). *Familia y escuela: límites, borde y desbordes. Pensar en el sentido en la crianza y en la educación.* (p 159-161). Lugar Editorial
- Sánchez, P. y Valdés, A. (2014). Análisis de la participación de las familias en educación en México. Una guía para la intervención e investigación. En: A Bazán y N. I. Vega (Eds.), *Familia-escuela- comunidad. Teorías en la práctica* (pp. 24-51). México: Juan Pablos Editor/Universidad Autónoma de Morelos.
- Santos, M.A. (2015). *El poder de la familia en la educación.* (p 87-88). Editorial: síntesis. Madrid: España.
- Secretaría de Educación Pública. (2017). Ley General de Educación. Última reforma de la Nueva Ley, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 13 de julio de 1993. Recuperado de http://www.sep.gob.mx/work/models/sep1/Resource/558c2c24-0b12-4676-ad90-8ab78086b184/ley_general_educacion.pdf

Valdés, A. A. y Sánchez, P. A. (2016). Las creencias de los docentes acerca de la participación familiar en la educación. *Revista Electrónica de Investigación Educativa*, 18(2), 105-115. Recuperado de <http://redie.uabc.mx/redie/article/view/11744>

- Valdés, A., y Vera, J. (2013). *Familia, textos, contextos y pretextos*. En M. de Agüero (Ed.), *Aprendizaje y Desarrollo 2002-2011* (pp. 217-277). México: ANUIES/COMIE.
- Valdés, A., Urías, M., Torres, C., Tapia, C., Arreola, C. y Ochoa, J. (2015). *Caracterización de la participación de los padres en escuelas públicas de un municipio del Sur de Sonora (Reporte técnico)*. México: Instituto Tecnológico de Sonora.
- Vera N, J.A. & Valdes, A.A. (2016). *La violencia escolar en México. Temáticas y perspectivas de abordaje*, Editorial: Clave. Primera edición. México: Ciudad de México